



## TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, SL

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, SL:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, SL (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING

### *Prestaciones de servicios.*

Tal y como se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias y en la nota 14.1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 29,37 millones de euros. La Sociedad realiza prestaciones de servicios de transporte regular y discrecional. El transporte regular se corresponde con líneas de transportes público, mientras que el discrecional es el transporte escolar y servicios privados. La Sociedad controla los ingresos del transporte regular a través de unos ficheros extracontables obtenidos de las canceladoras situadas en las guaguas que registran tanto el pago directo como los bonos. Las ventas del transporte discrecional son establecidas previamente con la Consejería de Educación mediante concurso público y el resto del servicio discrecional con clientes privados mediante acuerdo entre ambas partes. Debido al saldo significativo de este epígrafe y teniendo en cuenta el volumen de transacciones que supone dicho saldo, se ha considerado un aspecto relevante para nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprobación de la conciliación de los ficheros extracontables del servicio del transporte regular con la contabilidad. Además, hemos realizado una revisión analítica de la evolución de los ingresos por prestación de servicios comprobando la razonabilidad de los mismos. Por último, para ambos servicios (transporte regular y discrecional) se ha realizado una prueba de detalle mediante un muestreo con el objeto de comprobar que los ingresos se encuentren debidamente documentados.

### *Inversiones en empresas del grupo*

La Sociedad tiene registrado en su balance de situación al 31 de diciembre de 2022 participaciones y saldos deudores netos en empresas del grupo por importe neto de 1,71 millones de euros y 4,55 millones (ver nota 9.6 y 19.5). La Sociedad realiza al cierre del ejercicio un análisis de la valoración de las participaciones y recuperabilidad de los saldos deudores netos. Debido a la significatividad de estas participaciones y saldos comentados, a la vinculación existente con las sociedades y a que la recuperabilidad es valorada por la dirección en función de estimaciones subjetivas sobre la evolución de los negocios y de la situación económico-financiera de las empresas participadas, se ha considerado un aspecto relevante en nuestro trabajo de auditoría la valoración de estas participaciones.

Nuestros procedimientos se han centrado en el análisis y la comprobación de la valoración de la situación de las empresas participadas en base a los datos económicos-financieros reflejados en sus estados financieros, teniendo en cuenta para ello las plusvalías tácitas que pudieran existir en las mismas. Por último, se ha comprobado que las notas 9.6 y 19.5 de la memoria adjunta incluyen la información que requiere la normativa vigente.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales*

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una

incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP  
(nº ROAC 52158)

Javier ALVAREZ CABRERA  
(nº ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de mayo de 2023.



RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP

2023 Núm. 12/23/00905

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o Internacional

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE.</b>			
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>705.160</b>	<b>50.206</b>
4. Fondo de comercio		678.826	18.400
5. Aplicaciones informáticas		26.334	31.806
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>14.526.658</b>	<b>14.544.019</b>
1. Terrenos y construcciones		1.197.682	1.173.059
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		13.306.746	13.370.960
3. Inmovilizado en curso y anticipos		22.229	0
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>523.377</b>	<b>528.649</b>
2. Terrenos y construcciones		523.377	528.649
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>2.495.545</b>	<b>1.829.644</b>
1. Instrumentos de patrimonio		1.714.277	1.714.277
2. Créditos a empresas	19	781.268	115.366
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>79.887</b>	<b>81.603</b>
1. Instrumentos de patrimonio		305	305
2. Créditos a terceros		0	32.079
5. Otros activos financieros		79.582	49.219
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>12</b>	<b>2.601.860</b>	<b>2.463.702</b>
<b>TOTAL A</b>		<b><u>20.932.488</u></b>	<b><u>19.497.822</u></b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>			
<b>II. Existencias</b>		<b>2.341.894</b>	<b>164.520</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13	2.292.336	164.520
6. Anticipos a proveedores		49.557	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>10.190.966</b>	<b>10.884.580</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	4.054.278	7.912.899
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	9-19	1.991.759	389.474
3. Deudores varios	9	794.807	975.581
4. Personal	9	92.922	79.893
5. Activos por impuesto corriente	12	14.653	37.757
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	3.242.548	1.488.977
<b>V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9-19</b>	<b>3.706.085</b>	<b>2.091.448</b>
2. Créditos a empresas		204.582	98.043
5. Otros activos financieros		3.501.504	1.993.405
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>2.833.168</b>	<b>5.543.058</b>
2. Créditos a empresas		0	190.525
5. Otros activos financieros		2.833.168	5.352.533
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>2.679</b>	<b>2.679</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>7.787.021</b>	<b>7.074.019</b>
<b>TOTAL B</b>		<b><u>26.861.813</u></b>	<b><u>25.760.304</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b><u>47.794.301</u></b>	<b><u>45.258.126</u></b>

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO.</b>			
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>24.417.324</b>	<b>21.887.539</b>
<b>I. Capital</b>	<b>11</b>	<b>2.760.925</b>	<b>2.760.925</b>
1. Capital escriturado		2.760.925	2.760.925
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>11.3</b>	<b>407.343</b>	<b>407.343</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>11</b>	<b>18.719.271</b>	<b>17.792.955</b>
1. Legal y estatutaria		552.185	552.185
2. Otras reservas		18.167.085	17.240.770
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>0</b>	<b>(349.414)</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0	(349.414)
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>2.529.785</b>	<b>1.275.729</b>
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>18</b>	<b>109.824</b>	<b>2.051.052</b>
<b>TOTAL A</b>		<b>24.527.148</b>	<b>23.938.591</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>5.176.867</b>	<b>7.222.389</b>
2. Deudas con entidades de crédito		3.639.936	4.763.039
3. Acreedores por arrendamiento financiero	6	1.535.231	2.457.651
5. Otros pasivos financieros		1.700	1.700
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>12-18</b>	<b>80.391</b>	<b>85.585</b>
<b>TOTAL B</b>		<b>5.257.258</b>	<b>7.307.974</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE.</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>84.337</b>	<b>84.337</b>
2. Otras provisiones		84.337	84.337
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>6.408.465</b>	<b>5.176.865</b>
2. Deudas con entidades de crédito		4.049.600	3.575.168
3. Acreedores por arrendamiento financiero	6-10	1.066.978	1.549.058
4. Otros pasivos financieros		1.291.887	52.639
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>11.517.093</b>	<b>8.750.360</b>
1. Proveedores	10	5.185.025	4.037.017
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10-19	1.927.741	1.670.936
3. Acreedores varios	10	1.822.430	1.521.264
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	861.842	326.385
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	429.075	451.510
7. Anticipos de clientes	10	1.290.980	743.248
<b>TOTAL C</b>		<b>18.009.895</b>	<b>14.011.561</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>47.794.301</b>	<b>45.258.126</b>

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>14</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>
b) Prestaciones de servicios		29.365.680	18.981.571
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>(19.233.215)</b>	<b>(10.511.928)</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	14	(14.111.243)	(6.264.132)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(5.121.972)	(4.247.796)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>12.922.165</b>	<b>7.820.942</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.040.635	596.165
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	8.881.530	7.224.777
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>(11.222.421)</b>	<b>(8.198.138)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(8.566.032)	(6.001.748)
b) Cargas sociales	14	(2.656.389)	(2.196.389)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(6.783.377)</b>	<b>(2.969.716)</b>
a) Servicios exteriores	14	(6.679.994)	(2.633.758)
b) Tributos		(103.383)	(103.350)
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	9-14	0	(232.608)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5-6-7</b>	<b>(2.629.302)</b>	<b>(2.696.930)</b>
<b>9. Imputación de subvenc. de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>18</b>	<b>146.421</b>	<b>162.977</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>		<b>(43.806)</b>	<b>(678)</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		(43.806)	(678)
<b>13. Otros resultados</b>	<b>14</b>	<b>(4.250)</b>	<b>(122.958)</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>2.517.896</b>	<b>2.465.142</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>9</b>	<b>27.720</b>	<b>9.487</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		27.720	9.487
<i>b1) De empresas del grupo y asociadas</i>		17.734	2.553
<i>b2) De terceros</i>		9.987	6.935
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>10</b>	<b>(137.278)</b>	<b>(163.931)</b>
b) Por deudas con terceros		(137.278)	(163.931)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(109.558)</b>	<b>(154.443)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.408.338</b>	<b>2.310.699</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>12</b>	<b>121.447</b>	<b>(1.034.970)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.529.785</b>	<b>1.275.729</b>



**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
<b>A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>2.529.785</b>	<b>1.275.729</b>
<b>B) TOTAL ING. Y GTOS. IMPUT. DIRECT. A PATRIMONIO NETO</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>1.825.200</b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	1.836.000
V. Efecto impositivo		0	(10.800)
<b>C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(1.941.228)</b>	<b>(120.658)</b>
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>18</b>	(1.946.421)	(162.977)
IX. Efecto impositivo	<b>18</b>	5.193	42.319
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>588.557</b>	<b>2.980.271</b>



TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)

(continuación)

CONCEPTO	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.</b>							
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	2.760.925	407.343	17.801.316	0	(349.414)	346.510	20.966.680
II. Ajustes por errores en 2020 y ejercicios anteriores	0	0	(8.361)	0	0	0	(8.361)
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	2.760.925	407.343	17.792.955	0	(349.414)	346.510	20.958.320
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	1.275.729	1.704.542	2.980.271
II. Operaciones con socios propietarios	0	0	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(349.414)	349.414	0	0
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	2.760.925	407.343	17.792.955	(349.414)	1.275.729	2.051.052	23.938.591
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	2.760.925	407.343	17.792.955	(349.414)	1.275.729	2.051.052	23.938.591
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	2.529.785	(1.941.228)	588.557
II. Operaciones con socios propietarios	0	0	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	926.315	349.414	(1.275.729)	0	0
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	2.760.925	407.343	18.719.270	0	2.529.785	109.824	24.527.148

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTO	Notas	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION.</b>			
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.408.338</b>	<b>2.310.699</b>
<b>2. AJUSTES AL RESULTADO</b>		<b>836.244</b>	<b>2.921.683</b>
a) Amortización del inmovilizado	5-6-7	2.629.302	2.696.930
b) Correcciones valorativas por deterioro		0	232.608
d) Imputación de subvenciones	18	(1.946.421)	(162.977)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		43.806	678
g) Ingresos financieros	9	(27.720)	(9.487)
h) Gastos financieros	10	137.278	163.931
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>		<b>1.259.870</b>	<b>(726.344)</b>
a) Existencias		(2.177.374)	(158.568)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		670.510	(4.618.825)
c) Otros activos corrientes		0	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		2.766.733	4.051.048
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION</b>		<b>(103.166)</b>	<b>92.023</b>
a) Pago de intereses		(137.278)	(163.931)
c) Cobros de intereses		27.720	9.487
d) Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios		6.392	246.466
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>4.401.286</b>	<b>4.598.060</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>		<b>(5.597.289)</b>	<b>(3.085.993)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		(2.280.539)	856.797
b) Inmovilizado intangible	5	(697.832)	(10.590)
c) Inmovilizado material	6	(2.618.918)	(689.649)
e) Otros activos financieros		0	(3.242.551)
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>		<b>2.722.927</b>	<b>299.061</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0	139.719
c) Inmovilizado material		11.321	0
e) Otros activos financieros		2.711.606	159.341
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>(2.874.362)</b>	<b>(2.786.932)</b>

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTO	Notas	2022	2021
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PATRIMONIO</b>		<b>0</b>	<b>1.836.000</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	0	1.836.000
<b>10. COBROS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO</b>		<b>(813.922)</b>	<b>(1.175.669)</b>
a) Emisión		4.567.529	589.446
2. Deudas con entidades de crédito		3.328.280	551.919
5. Otras deudas		1.239.248	37.527
b) Devolución y amortización		(5.381.451)	(1.765.115)
2. Deudas con entidades de crédito		(5.381.451)	(1.681.355)
5. Otras deudas		0	(83.760)
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>(813.922)</b>	<b>660.331</b>
<b>E) DISMINUCION/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>713.002</b>	<b>2.471.460</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	7.074.019	4.602.559
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	7.787.021	7.074.019

**TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, SL**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

---

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

1.1. La Sociedad se constituyó el 20 de abril de 1982, con la denominación de Transportes Antonio Díaz Hernández, SL por tiempo indefinido.

1.2. La actividad principal de la Sociedad, incluida en su objeto social, consiste en la explotación de toda clase de servicios de transporte público de viajeros por carretera, la realización de la actividad de arrendamiento de vehículos con conductor para cuya prestación, se exija o no la obtención de una autorización administrativa de transportes. La compraventa, el arrendamiento, la permuta, así como la cesión a través de cualquier medio válido en derecho de pisos, casas, chalets, adosados, apartamentos y naves industriales.

En septiembre de 2021 la Sociedad firmó un contrato con una empresa vinculada, con el objeto de colaboración para la realización de transportes públicos discrecionales de viajeros cuando cualquiera de las empresas reciba demandas de transporte que coyunturalmente excedan de la propia capacidad de transporte en la isla de Gran Canaria, Fuerteventura, La Palma, Tenerife y Lanzarote.

1.3. La sede social está situada en la calle Las Mimosas s/n, parcela 126-127 del Polígono Industrial de Arinaga (Agüimes), Las Palmas.

1.4. La Sociedad es la titular de la concesión administrativa para la explotación del servicio público de transporte de viajeros por carretera de la isla de Fuerteventura, que venció en el año 2022 y que la Sociedad se encuentra en trámites de renovación.

1.5. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias

1.6. La Sociedad, dominante a su vez de las sociedades detalladas en la nota 19, tiene la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está pendiente de formular las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2022, 2021 y 2020.

La Sociedad no está participada por ninguna otra sociedad dominante. La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, está incluida en la nota 19 de esta memoria.

1.7. La Sociedad adquirió en 2022 cuatro fondos de comercio por importe de 689.420 euros, los cuales resultan de las compras de sendos negocios.

1.8. La Sociedad adquirió en 2019 un fondo de comercio por importe de 24.000 euros, el cual resulta de la compra de un negocio.

1.9. En el ejercicio 2021 la actividad de la Sociedad se vio impactada por la situación de crisis sanitaria del COVID-19, mientras que en el ejercicio 2022 ha habido una reactivación de la demanda de servicios, alcanzado los niveles de cifra de negocio más cercanos a ejercicios anteriores a la pandemia.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

Las cifras contenidas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en la presente memoria, se expresan en unidades de euros, lo cual origina, por efecto del redondeo, algunas pequeñas diferencias en su presentación.

Estas cuentas anuales se presentan a la aprobación de la junta general ordinaria de socios.

### **2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.



### 2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, excepto por la siguiente corrección de errores comentada en el apartado 2.4 de la presente memoria. Los importes ajustados son los siguientes:

	<u>Presentación 2022</u>	<u>Presentación 2021</u>	<u>Diferencias</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>50.206</b>	<b>50.014</b>	<b>192</b>
5. Aplicaciones informáticas	31.806	31.614	192
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>14.544.019</b>	<b>14.552.571</b>	<b>(8.552)</b>
1. Terrenos y construcciones	1.173.059	1.159.879	13.180
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.370.960	13.392.692	(21.732)
<b>TOTAL A</b>	<b>19.492.550</b>	<b>19.500.910</b>	<b>(8.361)</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>45.252.854</b>	<b>45.261.214</b>	<b>(8.361)</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>			
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>21.887.539</b>	<b>21.895.899</b>	<b>(8.361)</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>17.792.955</b>	<b>17.801.316</b>	<b>(8.361)</b>
2. Otras reservas	17.240.770	17.249.131	(8.361)
<b>TOTAL A</b>	<b>23.938.591</b>	<b>23.946.951</b>	<b>(8.361)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>45.258.126</b>	<b>45.266.486</b>	<b>(8.361)</b>

### 2.4. Corrección de errores.

En el ejercicio 2022, la Sociedad ha registrado en Reservas un ajuste de infravaloración de inmovilizado intangible por importe de 192 euros y un ajuste de sobrevaloración de inmovilizado material por importe de 8.552 euros.

## 3. APLICACION DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el administrador formulará para su aprobación por los socios, junto con la distribución aprobada del ejercicio 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>		
Beneficio del ejercicio	2.529.785	1.275.729
<b><u>Distribución</u></b>		
Reservas voluntarias	2.529.785	926.315
Resultados negativos de ejercicios anteriores	–	349.414
<b>Sumas</b>	<b><u>2.529.785</u></b>	<b><u>1.275.729</u></b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible está compuesto por concesiones administrativas, propiedad industrial, fondo de comercio y aplicaciones informáticas que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes necesarios para la entrada en funcionamiento. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Concesiones	4%
Patentes, licencias, marcas y similares	20%-25%
Aplicaciones informáticas	25%

Fondo de comercio: Corresponde al exceso del coste de una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. El cálculo del valor recuperable, con el fin de determinar la necesidad de deterioro, se basa en el valor actual de los flujos de efectivo que se espera que se obtengan en el futuro, según se detalla en la Nota 5. El fondo de comercio se amortiza en 10 años.

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

##### 4.2. Combinaciones de negocio

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable en los casos en que dicho valor razonable pudo ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

##### 4.3. Inmovilizado material.

Se encuentra valorado al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Se amortiza linealmente en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute, utilizando como referencia las normas contenidas en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto Sobre Sociedades, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Edificios y otras construcciones	1-2%
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	12%
Utilillaje	14%
Mobiliario y enseres	8%
Equipos para procesos de información	20-25%
Elementos de transporte	8-20%
Otro inmovilizado material	6-10%



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

#### 4.4. Arrendamientos.

Aquellos contratos de arrendamiento para los que no existen dudas razonables de que se ejercerá la opción de compra se clasifican como arrendamiento financiero, valorándose al cierre al valor actual de los pagos mínimos incluyendo la opción de compra, utilizando para la actualización un tipo de interés de mercado sin riesgos, ya que éste es menor que su valor razonable.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 4.5. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el

importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
  - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Reclasificación de activos financieros*

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no hubo cambios en la forma de gestionar los activos financieros, por tanto no hubo reclasificaciones.

### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

### *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### *Fianzas entregadas y recibidas*

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### *Valor razonable*

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## *Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas*

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- **Cobertura de valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- **Cobertura de flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

### *Instrumentos financieros compuestos*

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

### *Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **4.6. Existencias.**

Las existencias de la Sociedad, compuestas principalmente por combustibles y aceites, están valoradas según el criterio del precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en almacén.

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de las existencias no supera el valor recuperable de las mismas.

#### **4.7. Impuesto sobre Sociedades.**

El impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes, y minorado por deducciones en la cuota, en aplicación de la normativa fiscal vigente, resultando cero euros en el presente ejercicio.

Se han reconocido en ejercicios anteriores activos por impuesto diferido, por estimarse que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitirán la aplicación de los mismos. En concreto, los activos por impuesto diferido reconocidos son debido a base imponible negativas de ejercicios anteriores.

Se han reconocido pasivos por impuesto diferido correspondientes íntegramente con el efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de aplicar al resultado al cierre del ejercicio.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### *Reconocimiento*

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

##### *Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo*

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del

  
Óscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### *Valoración*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente, sino que se desglosan en la memoria.

#### 4.10. Gastos de personal.

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

#### 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- a) Las subvenciones a la explotación se han imputado directamente a resultado por el importe efectivamente recibido en el ejercicio.
- b) Las subvenciones de capital que son de carácter no reintegrable se registran como ingreso directamente en el patrimonio neto excluido el efecto impositivo. Se corresponden con subvenciones para adquirir activos y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los bienes afectos a la subvención.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

5.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 han sido los siguientes:

	<b>Saldo</b> <b>31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo</b> <b>31.12.21</b>
Fondo de comercio	24.000	--	--	24.000
Concesiones administrativas	60.101	--	--	60.101
Propiedad industrial	1.666	--	--	1.666
Aplicaciones informáticas	100.155	10.590	--	110.746
<b>Sumas</b>	<b>185.923</b>	<b>10.590</b>	<b>--</b>	<b>196.513</b>
<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
Fondo de comercio	3.200	2.400	--	5.600
Concesiones administrativas	60.101	--	--	60.101
Propiedad industrial	1.666	--	--	1.666
Aplicaciones informáticas	64.651	14.289	--	78.940
<b>Sumas</b>	<b>129.618</b>	<b>16.689</b>	<b>--</b>	<b>146.307</b>
<b>Totales netos</b>	<b>56.305</b>			<b>50.206</b>
	<b>Saldo</b> <b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo</b> <b>31.12.22</b>
Fondo de comercio	24.000	689.420	--	713.420
Concesiones administrativas	60.101	--	--	60.101
Propiedad industrial	1.666	--	--	1.666
Aplicaciones informáticas	110.746	8.412	--	119.157
<b>Sumas</b>	<b>196.513</b>	<b>697.832</b>	<b>--</b>	<b>894.345</b>
<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
Fondo de comercio	5.600	28.997	--	34.597
Concesiones administrativas	60.101	--	--	60.101
Propiedad industrial	1.666	--	--	1.666
Aplicaciones informáticas	78.940	13.881	--	92.820
<b>Sumas</b>	<b>146.307</b>	<b>42.878</b>	<b>--</b>	<b>189.185</b>
<b>Totales netos</b>	<b>50.206</b>			<b>705.160</b>

5.2. Tal y como se indica en la nota 1.7, la Sociedad adquirió en el ejercicio 2022 cuatro fondos de comercio correspondientes a sendos negocios de transporte de pasajeros, por importe de 689.420 euros. Durante la compra del negocio de transporte de pasajero se adquirieron elementos de transporte utilizados para la explotación del servicio de transporte de pasajeros por un importe de 1.960.580 euros. Los elementos de transporte adquiridos en con el fondo de comercio respectivo, se corresponden a una única unidad generadora de efectivo, es decir, que se han adquirido 4 unidades generadoras de efectivo.

5.3. El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 65.972 y 67.139 euros, respectivamente.

5.4. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado intangible.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL.

6.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 han sido los siguientes:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.21</u>
<b>Coste bruto</b>					
Terrenos y construcciones	1.325.120	-	-	280.000	1.605.120
Elementos de transporte	45.900.252	649.379	(182.431)	-	46.367.200
Instalac. técnicas y otro inmov. material	2.649.265	40.270	-	-	2.689.535
<b>Sumas</b>	<b>49.874.638</b>	<b>689.649</b>	<b>(182.431)</b>	<b>280.000</b>	<b>50.661.855</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Terrenos y construcciones	373.094	19.506	-	39.461	432.062
Elementos de transporte	30.829.527	2.568.922	(181.753)	-	33.216.697
Instalac. técnicas y otro inmov. material	2.384.777	84.301	-	-	2.469.078
<b>Sumas</b>	<b>33.587.398</b>	<b>2.672.730</b>	<b>(181.753)</b>	<b>39.461</b>	<b>36.117.837</b>
<b>Totales netos</b>	<b>16.287.239</b>				<b>14.544.019</b>
	<u>Saldo</u> <u>31.12.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.22</u>
<b>Coste bruto</b>					
Terrenos y construcciones	1.605.120	46.473	-	-	1.651.593
Elementos de transporte	46.367.200	2.353.391	(262.143)	-	48.458.448
Instalac. técnicas y otro inmov. material	2.689.535	196.825	(80.500)	-	2.805.859
Anticipos de inmovilizado material	-	22.229	-	-	22.229
<b>Sumas</b>	<b>50.661.855</b>	<b>2.618.918</b>	<b>(342.643)</b>	<b>-</b>	<b>52.938.131</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Terrenos y construcciones	432.062	21.849	-	-	453.911
Elementos de transporte	33.216.697	2.472.213	(207.017)	-	35.481.893
Instalac. técnicas y otro inmov. material	2.469.078	87.090	(80.500)	-	2.475.669
<b>Sumas</b>	<b>36.117.837</b>	<b>2.581.153</b>	<b>(287.517)</b>	<b>-</b>	<b>38.411.473</b>
<b>Totales netos</b>	<b>14.544.019</b>				<b>14.526.658</b>

- 6.2. El epígrafe terrenos y construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores del terreno y las construcciones ascienden a 176.923 y 1.474.671 euros, respectivamente.
- 6.3. Las altas del ejercicio 2021 se corresponden principalmente a la adquisición de elementos de transporte.
- 6.4. Las altas del ejercicio 2022 se corresponden principalmente a elementos de transporte por la compra de negocios (ver nota 5.2).
- 6.5. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.
- 6.6. La Sociedad ha recibido subvenciones, por importe de 7.402.831 euros, para la adquisición de inmovilizado, de las cuales queda pendiente de aplicar a resultados al 31 de diciembre de 2022 un importe bruto de 109.823 euros (ver nota 18.1).
- 6.7. Durante el ejercicio 2021 se traspasa el valor de una nave desde inversiones inmobiliarias a inmovilizados material por importe de 240.539 euros (ver nota 7.4).
- 6.8. El inmovilizado adquirido mediante contratos de arrendamiento financiero se corresponde íntegramente con elementos de transporte, cuyo coste bruto al cierre del ejercicio asciende a 6.463.418 euros (ver nota 6.12).



Óscar Luis Díaz Mellán  
Administrador único

6.9. Durante el ejercicio se han realizado las siguientes inversiones en activos fijos nuevos que se han afectado a la Deducción para inversiones en Canarias originando una deducción en la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 de 137.399 euros (ver nota 12.6):

<b>Inmovilizado adquirido nuevo en el ejercicio 2022 afecto a deducción por Inversiones en Canarias</b>	<b>Importe</b>
Construcciones	46.473
Instalaciones	124.766
Maquinaria	11.237
Mobiliario	2.052
Equipos Informáticos	59.491
Elementos de Transporte	305.578
<b>Total</b>	<b>549.597</b>

6.10. Los valores de los activos totalmente amortizados y en uso en la actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 21.333.239 y 20.895.540, respectivamente.

6.11. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.

6.12. Operaciones de arrendamiento financiero.

Los importes por los que se ha reconocido inicialmente el inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero ascienden a 6.463.418 euros (ver nota 6.8) y se corresponden con elementos de transporte es su totalidad. Los activos han sido registrados por su valor razonable.

La conciliación entre los pagos mínimos futuros y el valor actual, al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.646.382</b>	<b>4.065.664</b>
Gastos financieros no devengados	44.173	58.955
<b>Valores actuales al cierre del ejercicio (nota 10.2)</b>	<b>2.602.209</b>	<b>4.006.709</b>

Los pagos mínimos por arrendamiento y su valor actual, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, en función del vencimiento, son los que a continuación se detallan:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Pagos mínimos</b>		
Hasta 1 año	1.087.094	1.575.363
De 1 a 5 años	1.559.288	2.490.301
Más de 5 años	--	--
<b>Valor actual</b>		
Hasta 1 año	1.066.978	1.549.058
De 1 a 5 años	1.535.231	2.457.651
Más de 5 años	--	--

El valor de la opción de compra de los elementos del inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero asciende a 103.997 euros.

Las cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ascienden a 30.522 euros.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1. Los movimientos habidos en los ejercicios 2021 y 2022 se detallan a continuación:

	Saldo 31.12.20	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.21
Construcciones	869.637	--	--	(280.000)	589.637
Amortización acumulada	(92.937)	(7.512)	--	39.461	(60.988)
<b>Totales netos</b>	<b>776.699</b>	<b>(7.512)</b>	<b>--</b>	<b>(240.539)</b>	<b>528.649</b>

	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.22
Construcciones	589.637	--	--	--	589.637
Amortización acumulada	(60.988)	(5.272)	--	--	(66.259)
<b>Totales netos</b>	<b>528.649</b>	<b>(5.272)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>523.377</b>

7.2. El epígrafe de construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores de los terrenos y de las construcciones ascienden a 168.508 y 421.129 euros, respectivamente.

7.3. Las inversiones inmobiliarias están constituidas por varias naves industriales, garajes y viviendas algunas de ellas explotadas por empresas del grupo. Los ingresos provenientes de estas inversiones suponen 25.816 y 19.075 euros para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente. Los gastos soportados se corresponden, principalmente, con la dotación a la amortización por importes de 5.272 y 7.512 para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

7.4. Durante el ejercicio 2021 se traspasa el valor de una nave desde inversiones inmobiliarias a inmovilizados material por importe de 240.539 euros (ver nota 6.7).

7.5. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.

7.6. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para las inversiones inmobiliarias.

## 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### Arrendadora

8.1. La Sociedad arrienda naves industriales, locales, viviendas y parcelas. Los ingresos derivados de estos alquileres para los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 25.816 y 19.075 euros, respectivamente.

8.2. El valor actual de los cobros futuros mínimos por arrendamientos en función del vencimiento, son los que a continuación se detallan:

	2022	2021
<b>Cobros mínimos</b>		
Hasta 1 año	26.782	31.458
De 1 a 5 años	107.127	125.831

## Arrendataria

- 8.3. La Sociedad arrienda naves industriales situadas en las islas de Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, así como diversos elementos de transporte.
- 8.4. El valor actual de los pagos mínimos por arrendamiento integrados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 1.081.573 y 492.811 euros, respectivamente.
- 8.5. El valor actual de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, en función del vencimiento son los que a continuación se detallan:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Pagos mínimos</b>		
Hasta 1 año	1.441.150	542.466
De 1 a 5 años	5.764.598	2.169.863

## **9. ACTIVOS FINANCIEROS.**

- 9.1. La situación al cierre del ejercicio de los activos financieros, (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo), es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
<b><u>Activos financieros a l/p.</u></b>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	305	305	--	--	--	--
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	860.850	196.665
<b>Sumas</b>	<b>305</b>	<b>305</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>860.850</b>	<b>196.665</b>
<b><u>Activos financ. a corto plazo.</u></b>						
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	13.473.018	16.992.353
Tesorería	--	--	--	--	7.787.021	7.074.019
<b>Sumas</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>21.260.039</b>	<b>24.066.372</b>

## 9.2. Clasificación por vencimientos:

	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total l/p
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>2.833.168</b>	--	--	--	--	<b>79.887</b>	<b>79.887</b>
Instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	305	305
Otros activos financieros	2.833.168	--	--	--	--	79.582	79.582
<b>Inversiones financieras a largo plazo en emp. del grupo (ver nota 19.5)</b>	<b>3.706.085</b>	<b>142.290</b>	<b>123.993</b>	<b>125.866</b>	<b>127.767</b>	<b>261.352</b>	<b>781.268</b>
Créditos a empresas	204.582	142.290	123.993	125.866	127.767	261.352	781.268
Otros activos financieros	3.501.504	--	--	--	--	--	--
<b>Deudores comerciales y otras ctas. a</b>	<b>6.933.765</b>	--	--	--	--	--	--
Clientes	4.054.278	--	--	--	--	--	--
Clientes, empresas del grupo y asoc. (ver nota 19.5)	1.991.759	--	--	--	--	--	--
Deudores varios	794.807	--	--	--	--	--	--
Personal	92.922	--	--	--	--	--	--
<b>Efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>7.787.021</b>	--	--	--	--	--	--
Tesorería	7.787.021	--	--	--	--	--	--
<b>Sumas</b>	<b>21.260.039</b>	<b>142.290</b>	<b>123.993</b>	<b>125.866</b>	<b>127.767</b>	<b>341.239</b>	<b>861.155</b>

## 9.3. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito a clientes es el siguiente:

	<b>Importe</b>
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>701.378</b>
Aplicación del deterioro (nota 14.5)	(514.743)
Reversión deterioro compensado	(186.635)
<b>Saldo al 31.12.21</b>	<b>--</b>
<b>Saldo al 31.12.22</b>	<b>--</b>

## Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 9.4. Ingresos financieros

El epígrafe de ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden, principalmente, con intereses devengados sobre créditos a empresas vinculadas, por importes de 27.721 y 9.487 euros para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

### Otra información.

### 9.5. Valor razonable.

El valor en libros de los activos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del NPGC, se valoran por su coste.

La Sociedad no dispone de activos financieros en los que el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, ni se estima utilizando una técnica de valoración.



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

## 9.6. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

a) La Sociedad posee participaciones en el capital de las siguientes empresas del grupo:

Sociedad	%	Balance 2022			Ajuste cambio valor	Valor participación		
		Capital	Reservas	Resultado		Teórico	Contable	Deterioro
<b>BUS TOURS, S.A.</b> Domicilio: C/ Las mimosas, polígono industrial de arinaga Nave 126/127, Agüimes Actividad: Transporte de viajeros	94,33%	372.091	289.700	33.925	--	656.269	1.656.726	(1.024.585)
<b>HERMANOS DIAZ MELIAN, SL</b> Domicilio: C/ Las mimosas, polígono industrial de arinaga Nave 126/127, Agüimes Actividad: Transporte de viajeros y mercancía por carretera	61,28%	1.412.640	157.692	1.896.836	--	2.124.681	781.630	--
<b>MOTOR 1844, S.L.</b> Domicilio: C/Las mimosas, polígono industrial de arinaga Nave 126/127, Agüimes Actividad: Transporte de viajeros y mercancía por carretera	50,00%	304.220	492.267	(165)	--	398.161	300.506	--
<b>TOTALES EMPRESAS DEL GRUPO</b>						<b>2.738.863</b>	<b>(1.024.585)</b>	

b) Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.20	Altas / (bajas)	Saldo a 31.12.21	Altas / (bajas)	Saldo a 31.12.22
<b><u>Inversión</u></b>					
Bus Tour, S.A.	1.656.726	--	1.656.726	--	1.656.726
Hermanos Díaz Melán, S.L.	781.630	--	781.630	--	781.630
Motor 1844, S.L.	300.506	--	300.506	--	300.506
Tiadhe Transporte Regular, S.L.	--	--	--	--	--
<b>Sumas</b>	<b>2.738.863</b>	<b>--</b>	<b>2.738.863</b>	<b>--</b>	<b>2.738.863</b>
<b><u>Deterioro</u></b>					
Bus Tour, S.A.	(1.024.585)	--	(1.024.585)	--	(1.024.585)
<b>Sumas</b>	<b>(1.024.585)</b>	<b>--</b>	<b>(1.024.585)</b>	<b>--</b>	<b>(1.024.585)</b>
<b>Total general</b>	<b>1.714.278</b>				<b>1.714.277</b>

c) La partida de otros activos financieros y la partida de clientes incluyen un importe de 1.576.541 euros y 886.612 euros, respectivamente, que corresponden a saldos con empresas vinculadas (Ver nota 19.5).

## 9.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de activos financieros:

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

### Riesgo de crédito:

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes y deudores. Para prevenir los posibles efectos, los créditos a clientes y deudores se conceden en base al estudio previo de la solvencia y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. La cartera de clientes se encuentra diversificada.

### Riesgo de liquidez:

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

### Riesgo de tipo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Sociedad, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés son mínimos debido a que la Sociedad concede préstamos a tipo de interés fijo.

## **10. PASIVOS FINANCIEROS.**

10.1. La situación actual de los pasivos financieros es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
<b>Pasivos financ. a largo plazo.</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado	5.175.167	7.220.689	--	--	1.700	1.700
<b>Sumas</b>	<b>5.175.167</b>	<b>7.220.689</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>1.700</b>	<b>1.700</b>
<b>Pasivos financ. a corto plazo.</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado	5.116.578	5.124.226	--	--	12.379.905	8.351.489
<b>Sumas</b>	<b>5.116.578</b>	<b>5.124.226</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>12.379.905</b>	<b>8.351.489</b>

10.2. Clasificación por vencimientos:

La clasificación en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros, es la siguiente:

Pasivos financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total I/p
<b>Deudas</b>	<b>6.408.465</b>	<b>2.207.622</b>	<b>1.710.045</b>	<b>933.215</b>	<b>313.886</b>	<b>12.100</b>	<b>5.176.867</b>
Deudas con entid. de crédito	4.049.600	1.635.516	1.274.014	583.585	136.421	10.400	3.639.936
Acreedores por arrendam. Fro	1.066.978	572.106	436.031	349.630	177.464	--	1.535.231
Otros pasivos financieros	1.291.887	--	--	--	--	1.700	1.700
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>11.088.018</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
Proveedores	5.185.025	--	--	--	--	--	--
Proveed., emp. del grupo y asoc. (ver nota 19.5)	1.927.741	--	--	--	--	--	--
Acreedores varios	1.822.430	--	--	--	--	--	--
Personal	861.842	--	--	--	--	--	--
Anticipos de clientes	1.290.980	--	--	--	--	--	--
<b>Sumas</b>	<b>17.496.483</b>	<b>2.207.622</b>	<b>1.710.045</b>	<b>933.215</b>	<b>313.886</b>	<b>12.100</b>	<b>5.176.867</b>

### **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.**

10.3. Gastos financieros.

El epígrafe de gastos financieros al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se corresponde con el devengo de intereses por deudas con entidades de crédito cuyos importes ascienden a 137.278 y 163.931 euros, respectivamente.

  
Oscar Luis Díaz Mellán  
Administrador único

## **Otra información.**

### **10.4. Valor razonable.**

El valor en libros de los pasivos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del PGC, se valoran por su coste.

La Sociedad no dispone de activos financieros en los que el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, ni se estima utilizando una técnica de valoración.

### **10.5. Otra información sobre instrumentos financieros.**

a) Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Préstamos personales	3.424.038	1.480.339
Préstamos ICO	2.123.487	6.713.146
Préstamos BEI	48.456	144.722
Pólizas de crédito	2.093.555	—
Arrendamiento financiero	2.602.209	4.006.709
<b>Sumas</b>	<b>10.291.744</b>	<b>12.344.915</b>

b) El límite autorizado por las pólizas de crédito asciende a 3.250.000 euros, de las cuales, a 31 de diciembre de 2022 se ha dispuesto 2.093.555 euros.

c) El tipo de interés de las deudas no comerciales oscila entre el 0,9 y el 1,63 por 100 anual.

### **10.6. Partes vinculadas**

El importe de proveedores y acreedores varios incluyen 43.128 euros y 65.881 euros, respectivamente, correspondientes a saldos con empresas vinculadas. La partida de otros pasivos financieros incluye saldos acreedores con partes vinculadas por importe de 241.400 euros (ver nota 19.5).

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad y una empresa vinculada mantienen un préstamo bancario formalizado de manera conjunta por importe de 1.500.000 euros, el cuál ha sido recibido íntegramente por la empresa vinculada, por tanto, esta lo mantiene contabilizado al 100% y se encarga de los pagos periódicos.

### **10.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de pasivos financieros:**

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Los riesgos de tipo de interés son mínimos debido a que la Sociedad contrata préstamos a tipo de interés fijo.

## 11. FONDOS PROPIOS.

11.1. El capital social asciende a la suma de 2.760.925 euros, y está dividido en 110.437 participaciones sociales de 25 euros de valor nominal cada una.

11.2. El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Porcentajes de participación)	2022	2021
D. Óscar Luis Díaz Melán	47,50%	47,50%
D. Antonio José Díaz Melán	47,50%	47,50%
Motor 1844, S.L.	5%	5%

11.3. La prima de emisión es de libre distribución y no presenta movimientos con respecto al ejercicio anterior.

11.4. Reserva legal: De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse, igualmente, para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11.5. Reservas voluntarias: Estas reservas son de libre disposición.

11.6. Reserva para Inversiones en Canarias: El administrador único no ha propuesto a la Junta General dotación alguna con cargo a los resultados por concepto de Reserva para Inversiones en Canarias, por lo tanto, la Sociedad no tiene compromiso de materialización vigente al cierre del ejercicio.

## 12. SITUACION FISCAL.

### 12.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31.12.2022	31.12.2021
H.P. Deudor por IGIC	1.529.853	21.679
H.P. Deudor por subvenciones concedidas	1.712.695	1.467.298
H.P. Deudor por devolución impuesto sociedades	14.653	37.757
<b>SUMA SALDOS DEUDORES</b>	<b>3.257.201</b>	<b>1.526.734</b>
H.P. Acreedor por IGIC	72.607	54.573
H.P. Acreedor por retenciones	78.081	104.224
Organismos SS Acreedora	278.387	292.713
<b>SUMA SALDOS ACREEDORES Corto Plazo</b>	<b>429.075</b>	<b>451.510</b>



Óscar Luis Díaz Melán  
Administrador único

## Impuesto sobre beneficios.

### 12.2. Base imponible.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>	<u>Ing. y gastos imput. Direct al patr. neto</u>
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>2.529.785</b>	--
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(121.447)</b>	
- Impuesto corriente	--	
- Impuesto diferido	(103.987)	--
- Ajuste Negativo Impuesto sobre Beneficios	(17.460)	
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(1.714.965)</b>	
- Gastos no deducibles (Sanciones, multas, provis.)	85.035	--
- Otras Diferencias de imputación de ingresos y gastos (artículo 11 LIS)	(1.800.000)	
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>(126.916)</b>	
- Reversión por la limitación de gasto deducible amortiz. 2013 y 2014, art. 7 ley 16/2012	(140.215)	--
- Amortización Fondo de Comercio (artículo 12.2 LIS)	13.299	
<b>Base imponible previa</b>	<b>566.458</b>	
Compensación de bases imponibles negativas anteriores	--	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>566.458</b>	--

La Sociedad en 2021, decidió tributar anticipadamente en base al artículo 11 LIS, las ayudas COVID de 1.800.000 euros, incluidas en las subvenciones según se indica en la nota 18.1.

### 12.3. Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

Por aplicación del tipo impositivo sobre la base imponible se obtiene la cuota íntegra del impuesto que queda minorada por los conceptos y cantidades que a continuación se expresan:

<b>Cuota íntegra (25% s/base imponible)</b>	<b>141.614</b>
<b>Deducciones y bonificaciones</b>	<b>(141.614)</b>
Deducción por Inversiones en Canarias	(141.215)
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS	(49)
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)	(350)
<b>Cuota líquida/impuesto corriente</b>	<b>--</b>
<b>A deducir</b>	
Por retenciones	(8.274)
<b>Impuesto a devolver</b>	<b>(8.274)</b>



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

#### 12.4. Desglose del impuesto sobre beneficios.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>1. Impuesto corriente</b>	--	<b>(46.265)</b>
<b>2. Ajuste Negativo Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>17.460</b>	--
<b>3. Impuesto diferido</b>	<b>103.987</b>	<b>(988.705)</b>
- Activos fijos por inversiones en Canarias	(3.816)	(517.366)
- Activación/aplicación de deducciones pendientes de I+D+i	146.542	(80.023)
- Base imponible negativa	--	(349.252)
- Reversión por la limitación de gasto deducible amortización	(42.064)	(42.064)
- Activación diferencias temporales amortización fondo de comercio	3.325	--
<b>4. Total ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>121.447</b>	<b>(1.034.970)</b>

#### 12.5. Diferencias temporarias.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, por lo que se ha procedido a registrar una reversión de la diferencia temporaria deducible registrada en ejercicios anteriores, por importe de 140.214 euros, correspondiente con la recuperación durante un plazo de 10 años de dicha amortización no deducible (1.402.140 euros/10 años).

#### 12.6. Deducción por inversiones en Canarias.

La identificación de los activos en los que se ha materializado la RIC dotada (a partir del 01.01.2007) es la que se detalla en el cuadro siguiente:

DEDUCCION INVERSIONES EN CANARIAS	Límite s/ cuota	Ejercicio Inversión	Ejercicio Fin Mantenimiento	Ejercicio Límite Aplicación	Importe Inversión	Importe deducción	Aplicado 2022	Aplicado ejercicios anteriores	Pendiente de aplicación
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.015	2.020	2.030	3.206.042	801.511	70.807	483.052	247.652
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.016	2.021	2.031	3.843.431	960.858	28.323	137.140	795.395
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.017	2.022	2.032	2.398.831	599.708	--	338.709	260.999
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.018	2.023	2.033	2.417.446	604.361	--	189.215	415.146
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.019	2.024	2.034	1.323.258	330.815	--	97.495	233.320
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.020	2.025	2.035	1.160.292	290.073	--	--	290.073
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.021	2.026	2.036	637.778	159.444	--	125.272	34.172
<b>TOTAL EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>14.987.078</b>	<b>3.746.769</b>	<b>99.130</b>	<b>1.370.883</b>	<b>2.276.757</b>
Activos Fijos (Ley 20/1991)	50,00%	2.022	2.027	2.037	549.597	137.399	42.085	--	95.314
<b>TOTALES</b>					<b>15.536.675</b>	<b>3.884.169</b>	<b>141.215</b>	<b>1.370.883</b>	<b>2.372.071</b>

## 12.7. Activos por impuesto diferido.

La Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido correspondientes a Deducciones por inversiones en canarias (ver nota 12.6); a diferencias temporarias por Limitación en la deducción fiscal del gasto de amortización (art. 7 Ley 16/2012); a deducciones pendientes de investigación desarrollo e innovación y base imponible negativa, de lo cual a continuación presentamos el movimiento:

Ejercicio de activación	Saldo 31.12.20	Aplicación 2021	Monetización I+D+i 2021	Saldo 31.12.21	Alta 2022	Ajuste del Impuesto sobre Sociedades 2021	Aplicación 2022	Saldo 31.12.22
Deducción Inversões en Canarias	2.859.080	(517.366)	-	2.341.714	137.399	34.172	(141.215)	2.372.071
Amortización 2013	81.058	(14.593)	-	66.465	-	-	(20.784)	45.681
Amortización 2014	82.994	(27.472)	-	55.522	-	-	(21.280)	34.242
Amortización Fondo de Comercio	-	-	-	-	3.325	-	-	3.325
Deducción I+D+i años	319.676	(63.935)	(255.741)	-	-	-	-	-
Deducción I+D+i 2020	80.437	(16.087)	(64.350)	-	-	-	-	-
Deducción I+D+i 2021	-	-	-	-	146.542	-	-	146.542
Base Imponible Negativa 2020	349.252	(349.252)	-	-	-	-	-	-
<b>suma</b>	<b>3.772.497</b>	<b>(988.705)</b>	<b>(320.091)</b>	<b>2.463.702</b>	<b>287.266</b>	<b>34.172</b>	<b>(183.279)</b>	<b>2.601.860</b>

## 12.8. Pasivos por impuesto diferido.

El pasivo no corriente de la Sociedad contempla pasivos por impuesto diferido por importes de 85.585 y 80.391 euros, para los ejercicios 2021 y 2022, respectivamente. Estos pasivos surgen del registro del efecto impositivo de las subvenciones de capital (ver nota 18).

## 12.9. Ejercicios abiertos a la posibilidad de inspección fiscal.

En el Impuesto sobre Sociedades, la Entidad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los siguientes ejercicios: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

## Otros tributos.

12.10. La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Retenciones por rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
- Impuestos locales.

No siendo previsible que sobre estos impuestos y el Impuesto sobre Sociedades puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

### 13. EXISTENCIAS.

13.1. El importe de la cifra de existencias presenta es de 2.292.336 y 164.520 euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

13.2. No existen indicios de deterioro a 31 de diciembre para las existencias.

13.3. No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

### 14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. A continuación, el desglose e información adicional de la cifra de negocios:

14.1.a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de servicio de transporte, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transporte regular	7.610.208	5.230.265
Transporte discrecional	21.755.472	13.751.306
<b>Totales</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>

14.1.b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia del servicio, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

#### **Cifra de Negocios en función del calendario de transferencia**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes transferidos en el ejercicio	--	--
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	--	--
Servicios transferidos en el ejercicio	29.365.680	18.981.571
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	--	--
<b>TOTAL INCN</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>

14.1.c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

#### **Cifra de Negocios por Categoría de Clientes**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes Extranjeros	--	--
Cientes Nacionales, de los cuales:	29.365.680	18.981.571
Sector Público, desglosados en:	8.042.356	6.265.204
_ Estado	127.170	--
_ Comunidades Autónomas	3.633.304	2.264.393
_ Ayuntamientos	536.596	245.689
_ Organismos Autónomos	3.745.287	3.755.122
_ Empresas Públicas	--	--
Sector Privado	21.323.324	12.716.366
<b>Total INCN</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>

14.1.d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios por tipo de contrato</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contratos a precio fijo	29.365.680	18.981.571
Contratos variables	--	--
<b>TOTAL INCN</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>

14.1.e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función de la duración del contrato, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios por la duración del contrato</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contratos a corto plazo	21.755.472	13.751.306
Contratos a largo plazo	7.610.208	5.230.265
<b>TOTAL INCN</b>	<b>29.365.680</b>	<b>18.981.571</b>

14.1.f) Saldos de los contratos con clientes:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2022 y anterior son los siguientes:

<b>Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	8.534.705	3.332.834
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	5.549.863	8.534.705
Desglose de:		
- Activos de los contratos	6.840.843	9.277.954
- Pasivos de los contratos	1.290.980	743.248

14.1.g) Obligaciones a cumplir de los contratos con clientes:

La Sociedad no mantiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad acuerda en algunos de sus contratos la entrega avales a sus clientes. Esos avales se mantienen por un tiempo determinado de acuerdo con lo establecido en cada contrato.

14.2. Los consumos de aprovisionamientos se corresponden con consumos de otros aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas y presenta el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros aprovisionamientos	16.239.060	6.422.699
Incremento/dismin. de existencias	(2.127.816)	(158.568)
<b>Totales</b>	<b>14.111.243</b>	<b>6.264.132</b>

Las compras han sido realizadas en el territorio español.

14.3. Cargas sociales:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuota empresarial	2.500.518	2.157.481
Otros gastos sociales	155.871	38.908
<b>Totales</b>	<b>2.656.389</b>	<b>2.196.389</b>

  
 Oscar Luis Díaz Melián  
 Administrador único

14.4. El desglose de "Otros gastos de explotación" registrados en la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos y cánones	1.081.573	492.811
Reparaciones y conservación	3.905.822	1.036.460
Servicios profesionales independientes	221.967	247.162
Transportes	188.867	120.414
Primas seguros	671.841	410.515
Servicios bancarios y similares	37.491	23.768
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	51.228	4.753
Suministros	60.290	23.281
Otros servicios	460.916	274.594
<b>Totales</b>	<b><u>6.679.994</u></b>	<b><u>2.633.758</u></b>

14.5. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha revertido los deterioros dotados en ejercicios anteriores por importes de 186.635 euros y han aplicado a pérdidas de créditos incobrables 514.743 euros (ver nota 9.3). Asimismo, la Sociedad reconoció como pérdida por incobrabilidad comercial un importe de 747.350 euros en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 no se han registrado movimientos.

14.6. "Otros resultados": Se corresponden con el neto de gastos e ingresos que son originados por hechos que no forman parte de las actividades típicas de la Empresa y no se espera que ocurran con frecuencia. El desglose es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos excepcionales	(102.292)	(169.314)
Ingresos excepcionales	98.042	46.357
<b>Sumas</b>	<b><u>(4.250)</u></b>	<b><u>(122.958)</u></b>

Los ingresos excepcionales en el 2021 y 2022 se corresponden, principalmente, a indemnizaciones por siniestros. Los gastos excepcionales son a consecuencia de gastos por sanciones y multas en ambos ejercicios.

## **15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

### **Provisiones**

15.1. Las provisiones a corto plazo contabilizadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan el siguiente desglose:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión por posibles sanciones transporte viajeros	48.600	48.600
Provisión indemnizaciones	35.737	35.737
<b>Totales</b>	<b><u>84.337</u></b>	<b><u>84.337</u></b>

15.2. La Sociedad mantiene una provisión por posibles sanciones en los expedientes vinculados al transporte de viajeros por carretera por importe de 48.600 euros para los ejercicios 2022 y 2021.

15.3. Además, la Sociedad tiene abiertos diferentes procedimientos en los juzgados de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria y Puerto del Rosario por reclamación de trabajadores de la entidad que de darse sentencia negativa a los intereses de la Sociedad podrían representar un desembolso de 35.737 euros, por ello mantiene una provisión por los mismos.

  
 Oscar Luis Díaz Melián  
 Administrador único

## **Contingencias**

- 15.4. Existen avales por importe de 346.035 euros, facilitados por entidades de crédito para responder ante la Consejería de Educación y Comunidad autónoma de Canarias, entre otros, por la gestión del servicio público de transporte escolar de centros públicos no universitarios.
- 15.5. La Sociedad avala a empresas del grupo y otras partes vinculadas por confirming, póliza de créditos, leasing y préstamos, por importes total de 3.398.574 euros.

## **16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

### **16.1. Inmovilizado material con objeto de minimizar el impacto medioambiental**

En el ejercicio 2011, la sociedad adquirió una guagua ecológica (7961 HDM) destinada a la protección y mejora del medio ambiente. En el ejercicio 2015, la sociedad adquirió una recicladora biológica, una cabina horno de pintura, depuradora de agua y un sistema de separadores de hidrocarburos. Los valores contables a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 correspondientes a estos inmovilizados son los siguientes:

<b>A) Activos de naturaleza medioambiental</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Coste	188.333	188.333
Amortización acumulada	(185.976)	(178.847)
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.357</b>	<b>9.486</b>
<b>B) Gastos incurridos para la mejora y protección del medio ambiente</b>	<b>5.508</b>	<b>10.695</b>

### **16.2. Riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones.**

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

### **16.3. Contingencias medioambientales.**

No existe identificada la existencia de contingencias medioambientales.

### **16.4. Compensaciones a recibir de carácter medioambiental.**

La Sociedad no espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental.

### **16.5. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

A cierre de ambos ejercicios la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante ambos ejercicios la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

## **17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

La Sociedad está en un plan de fusión, el cual se espera se lleve a cabo en el ejercicio 2023 y en el cual absorberá las empresas del grupo que se dedican al transporte de pasajeros.

En febrero de 2023 la Sociedad ha adquirido las participaciones de las empresas del grupo de la que era dominante Canary Tourist Shuttle, SLU por importe de 1.481.927 euros.

## 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

18.1. Las variaciones producidas durante los ejercicios 2021 y 2022 en las subvenciones de capital y otras subvenciones en el patrimonio, son las siguientes:

	Saldo 31.12.20	Altas	Aplicación a resultados	Saldo 31.12.21
Cabildo de Fuerteventura	411.370	--	(146.189)	265.182
Cabildo de Gran Canaria	49.954	36.000	(15.792)	70.162
Gobierno de Canarias	2.288	--	(996)	1.292
Ayudas COVID	--	1.800.000	--	1.800.000
Efecto impositivo (impuesto dif.)	(117.103)	(10.800)	42.319	(85.585)
<b>Sumas</b>	<b>346.510</b>	<b>1.825.200</b>	<b>(120.658)</b>	<b>2.051.052</b>

	Saldo 31.12.21	Altas	Aplicación a resultados	Saldo 31.12.22
Cabildo de Fuerteventura	265.182	--	(132.355)	132.826
Cabildo de Gran Canaria	70.162	--	(13.096)	57.065
Gobierno de Canarias	1.292	--	(970)	322
Ayudas COVID	1.800.000	--	(1.800.000)	--
Efecto impositivo (impuesto dif.)	(85.585)	--	5.193	(80.392)
<b>Sumas</b>	<b>2.051.052</b>	<b>--</b>	<b>(1.941.228)</b>	<b>109.824</b>

La totalidad de las subvenciones recibidas de capital están concedidas para la adquisición de inmovilizado material. En el ejercicio 2021 se recibieron Ayudas COVID de 1.800.000 euros que fue aplicado para pagar deuda financiera en febrero de 2022.

18.2. Las subvenciones para la explotación concedidas en 2022 y 2021 presentan el siguiente desglose:

Aportaciones:	2022	2021
Ayudas COVID	1.800.000	1.525.210
Subvención déficit Línea Regular Fuerteventura	2.501.010	3.300.891
Subvención combustible	2.130.604	1.423.554
Subvención 20cts combustible	2.052.523	--
Subvención Cotización Seguridad Social (ERTEs)	--	975.122
Subvención Ayuda Directa al Transporte Ucrania	365.900	--
Otras subvenciones	31.493	--
<b>Totales</b>	<b>8.881.530</b>	<b>7.224.777</b>



Óscar Luis Díaz Mellán  
Administrador único

## 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

### 19.1. Sobre el órgano de administración y personal clave de la Sociedad.

La Sociedad ha realizado operaciones con el administrador único (quién es socio también) y con el otro socio persona física, quiénes son considerados también como el personal clave de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado en conceptos de sueldos y salarios a favor de los mismos un importe de 119.551 euros (128.015 euros en 2021).

El importe deudor con el administrador único y el personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es 1.845.631 euros (1.416.114 euros al 31 de diciembre de 2021)

### 19.2. Estructura financiera del grupo

El Grupo Transporte Antonio Díaz Hernández (Grupo 1844) está compuesto por las siguientes empresas:

Razón social	Naturaleza de la vinculación	Accionista	Administradores
Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Sociedad dominante del grupo	Oscar Luis Díaz Melián Y Antonio José Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Hermanos Díaz Melián, S.L.	Empresa del grupo	Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Motor 1844, S.L.	Empresa del grupo	Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Bus Tour, S.A.	Empresa del grupo	Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Taller Los Ríos 25, S.L.	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz (administradores solidarios)
Transportes Turísticos Islas Canarias, S.L.	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Serv. Y neumáticos Maxorata	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Comercial Insular de Repuestos, S.L.	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
TIADHE Transporte Regular, SL	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Explotaciones Varucas, S.L.	Empresa del grupo	Oscar Luis Díaz Melián y Oscar Cristo Díaz Reyes	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Buikk 32 Transportes, S.L.	Parte vinculada	Oscar Cristo Díaz Reyes	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Segurbus, S.L.	Parte vinculada	Oscar Luis Díaz Melián y Oscar Cristo Díaz Reyes	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Innobus Canarias, SL	Parte vinculada	Oscar Cristo Díaz Reyes	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador solidario)
Bus Legal, SL	Parte vinculada	Oscar Cristo Díaz Reyes	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Canary Tourist Shuttle, S.L.	Parte vinculada	Oscar Luis Díaz Melián	Oscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Kintasur Bus, S.L.	Parte vinculada	Canary Tourist Shuttle, S.L.	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Microbuses Cándido, S.L.	Parte vinculada	Canary Tourist Shuttle, S.L.	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Betancuria Tours, S.L.	Parte vinculada	Canary Tourist Shuttle, S.L.	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
León Tenerife Tours, S.L.	Parte vinculada	Canary Tourist Shuttle, S.L.	Oscar Cristo Díaz Reyes (administrador único)
Wando Experiences, SL	Parte vinculada	22,58% Canary Tourist Shuttle, S.L.	Tercero

### 19.3. Sociedades sometidas a una misma unidad de decisión

Transporte Antonio Díaz Hernandez, S.L. presenta el mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una unidad de decisión. Los importes agregados correspondientes a las sociedades del grupo son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
Activo no corriente	37.431.675	26.750.765
Activo corriente	40.785.154	34.200.468
<b>Total</b>	<b>78.216.829</b>	<b>60.951.233</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
Patrimonio neto	38.615.581	33.345.782
Pasivo no corriente	8.519.642	8.484.589
Pasivo corriente	31.081.607	19.120.862
<b>Total</b>	<b>78.216.829</b>	<b>60.951.233</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Cífra de negocios	48.065.359	25.711.259
Resultado (beneficio)	6.108.816	2.048.089

### 19.4. Información exigida en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que el administrador único de la Sociedad, Don Óscar Luis Díaz Melián, es igualmente administrador único de las entidades relacionadas en la nota 19.2 de la presente memoria con análogo o complementario género de actividad. Las entidades son las siguientes:

- Hermanos Díaz Melián, SL
- Bus Tours, SA
- Motor 1844, SL
- Servicios y Neumáticos Maxorata, SL
- TIADHE Transporte Regular, SL
- Comercial Insular de Repuestos, S.L.
- Explotaciones Varucas, S.L.
- Canary Tourist Shuttle, S.L.
- Transportes Turísticos Islas Canarias, S.L.

### 19.5. Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas:

Durante el ejercicio 2022 se han realizado las siguientes operaciones con empresas del grupo:

<u>Tipo de empresa</u>	<u>Ventas de activos no corrientes</u>	<u>Servicios prestados</u>	<u>Servicios recibidos</u>	<u>Ingreso financiero</u>
Empresas del grupo	--	837.936,26	4.271.948,62	17.733,58
Otras partes vinculadas	--	16.981.381,99	132.197,82	
<b>Sumas</b>	<b>--</b>	<b>17.819.318</b>	<b>4.404.146</b>	<b>17.734</b>

  
Óscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

Durante el ejercicio 2021 se han realizado las siguientes operaciones con empresas del grupo:

Tipo de empresa	Ventas de activos no corrientes	Servicios prestados	Servicios recibidos	Ingreso financiero
Empresas del grupo	--	468.590	3.006.931	2.553
Otras partes vinculadas	--	4.260.704	3.477.432	5.675
<b>Sumas</b>	<b>--</b>	<b>4.729.294</b>	<b>6.484.363</b>	<b>8.228</b>

Las operaciones con las empresas vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Los saldos pendientes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 con empresas vinculadas, son los siguientes:

Tipo de empresa	2022		2021	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Empresa del Grupo	6.479.112	1.927.741	2.596.289	1.670.936
Otras partes vinculadas	2.463.153	350.408	11.986.696	1.277.240

La Sociedad avala a empresas del grupo y otras partes vinculadas por confirming, póliza de créditos, leasing y préstamos, véase Nota 15.5.

## 20. OTRA INFORMACION.

20.1 El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Resto de personal de las empresas	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profes. Apoyo	3	5
Empleados de tipo administrativo	30	24
Resto de personal cualificado	306	277
Trabajadores no cualificados	9	6
<b>Totales</b>	<b>350</b>	<b>313</b>

La distribución por sexos al 31 de diciembre presenta el siguiente desglose:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Resto de personal de las empresas	2	--	1	--
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profes. Apoyo	4	4	4	1
Empleados de tipo administrativo	11	28	6	18
Resto de personal cualificado	327	45	254	23
Trabajadores no cualificados	10	5	4	2
<b>Totales</b>	<b>354</b>	<b>82</b>	<b>269</b>	<b>44</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad con una discapacidad igual o superior al 33% durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	2022	2021
Resto de personal cualificado	2	7
Trabajadores no cualificados	5	1
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>8</b>



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

20.2 Los honorarios de la auditoría de cuentas anuales 2022 y 2021 ascienden a 11.600 y 11.395 euros, respectivamente. Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se devengaron honorarios con el auditor por 2.840 euros por procedimientos acordados. En el ejercicio 2021 se devengaron adicionalmente 6.500 euros, correspondiente a la Revisión de cuenta justificativa de Ayudas de COVID.

**21. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA «DEBER DE INFORMACION» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad comunica la siguiente información:

	2022	2021
	<b>Días</b>	
<b>Ratio de operaciones pagadas</b>	91	93
<b>Ratio de operaciones pendientes de pago</b>	83	88
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	89	91
	<b>Importe</b>	
<b>Total pagos realizados</b>	24.582.690	9.921.414
<b>Total pagos pendientes</b>	8.935.196	7.229.217
<b>Volumen Facturas pagadas en menos de 60 días</b>	8.423.815	
<b>Volumen total facturas</b>	24.582.690	
<b>% Volumen facturas pagadas en menos de 60 días</b>	34%	
<b>Nº facturas pagadas en menos de 60 días</b>	3.573	
<b>Nº total de facturas</b>	7.362	
<b>% Nº facturas pagadas en menos de 60 días</b>	49%	

Agüimes, a 31 de marzo de 2023



Oscar Luis Díaz Melián  
Administrador único

## **INFORME DE GESTION DE LA ENTIDAD TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El administrador de la Entidad Mercantil "Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L.", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio formula el presente Informe de Gestión, cuyo contenido viene determinado por la aplicación del artículo 262 del Texto Normativo referenciado con anterioridad.

De esta forma, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º.- Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad.
  - 2º.- Período Medio de Pago
  - 3º.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.
  - 4º.- Evolución previsible de la Sociedad.
  - 5º.- Actividades de investigación y desarrollo.
  - 6º.- Acciones Propias.
- ANEXO Estado de Información No Financiera.

### **1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.**

Del resultado del ejercicio destacamos:

- El ritmo de la actividad de la sociedad ha sido muy favorable sobre todo por el buen comportamiento del sector turístico una vez que prácticamente se han superado los efectos de la pandemia.
- Hemos obtenido un EBITDA positivo en más de 5 millones de euros y un incremento en la cifra neta de negocios respecto al ejercicio anterior en un 55%.

### **2. PERIODO MEDIO DE PAGO.**

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores para el ejercicio 2022 asciende a 89 días.

### **3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

En lo que se refiere a activos financieros y no financieros no hemos identificado posibles deterioros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En lo que se refiere a la liquidez, la situación de la tesorería de la Sociedad se mantiene en los mismos niveles que el ejercicio anterior y representa un 29% de su activo corriente y un 43% de su pasivo corriente.

La Sociedad está en un plan de fusión, el cual se espera se lleve a cabo en el ejercicio 2023 y en el cual absorberá las empresas del grupo que se dedican al transporte de pasajeros. En febrero de 2023 la Sociedad ha adquirido las participaciones de las empresas del grupo de la que era dominante Canary Tourist Shuttle, SLU por importe de 1.481.927 euros.



#### **4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

Los objetivos a conseguir en los próximos meses y ejercicios económicos se cifran, básicamente, en continuar aumentando las contrataciones con los diferentes operadores turísticos, aprovechando, en la medida de lo posible, el auge de este sector y conseguir mejoras en los contratos de aprovisionamiento que permitan obtener mayores beneficios.

#### **5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se ha efectuado actividad alguna de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

#### **6. PARTICIPACIONES PROPIAS**

La sociedad no cuenta con participaciones propias.

Agüimes, a 31 de marzo de 2023

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a central horizontal stroke, positioned to the right of the date.

## **INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022**

A los accionistas de **TRANSPORTES ANTONIO DIAZ HERNANDEZ, S.L.:**

De acuerdo con el artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, he realizado la verificación del Estado de Información No Financiera (en adelante ENF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 de Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L. que forma parte del Informe de Gestión de la sociedad, y que se anexa a este Informe de Verificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

### **Conclusión**

Con base en los procedimientos aplicados en la verificación, así como en las evidencias obtenidas, no existen aspectos materialmente importantes que permitan juzgar que el ENF de Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado de conformidad con la ley mercantil vigente en materia de información no financiera y diversidad.

### **Verificación efectuada**

Para llegar a la conclusión mostrada en el párrafo anterior, durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, he llevado a cabo entrevistas y reuniones con el personal de la sociedad encargado de elaborar el ENF para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa. Además, se han efectuado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Se han analizado los procedimientos para compilar y verificar los datos reflejados en el ENF.
- Se han revisado las políticas y procedimientos de gestión de riesgos relacionados con la información que facilita el ENF en relación con el ejercicio 2022.

- Se han efectuado pruebas de controles y sustantivas tras la selección de muestras sobre los indicadores e información incluida en el ENF.
- Se ha obtenido una carta de manifestaciones del administrador y la dirección confirmatoria de la información facilitada.

### **Responsabilidad del administrador**

El administrador de Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L. es responsable de la formulación del ENF de acuerdo con la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y diversidad, indicados en el primer párrafo. La responsabilidad se extiende también a las políticas y procedimientos para la elaboración del ENF, con finalidad de que dicho Estado no contenga errores materiales.

### **Responsabilidad del verificador independiente**

Mi responsabilidad es mostrar las conclusiones alcanzadas en un informe de verificación independiente de seguridad limitada. Además, el trabajo se realiza cumpliendo estrictamente con los requerimientos de independencia y ética profesionales basándonos en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y diligencia profesional.

D. Bernardo Navarro Batista  
Nº 672 Colegio Economistas de Las Palmas

En Las Palmas, a 30 de marzo de 2023.



## ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

### EJERCICIO ECONOMICO 2022

#### 1. Modelo del Negocio.

- 1.1. Descripción de la organización.
- 1.2. Descripción del entorno externo de la organización.
- 1.3. Desafíos e Incertidumbres.

#### 2. Objetivos Estratégicos.

#### 3. Cuestiones Medioambientales

- 3.1. Consideraciones Iniciales.
- 3.2. Contaminación.
- 3.3. Prevención y gestión de residuos.
- 3.4. Usos sostenibles del agua, materias primas y energía.
- 3.5. Cambio Climático
- 3.6. Protección de la Biodiversidad.
- 3.7. Cumplimiento Ambiental.

#### 4. Cuestiones Sociales y relativas al personal.

- 4.1. Empleo.
- 4.2. Organización del Trabajo.
- 4.3. Integración e Igualdad.
- 4.4. Salud y Seguridad.
- 4.5. Privacidad.
- 4.6. Formación.



## **5. Respeto a los Derechos Humanos.**

## **6. Lucha contra la corrupción y el soborno.**

## **7. Sociedad.**

- 7.1. Proveedores.
- 7.2. Clientes y Usuarios.
- 7.3. Información Fiscal y Subvenciones.

## **8. Criterios Utilizados en la elaboración del estado de información no financiera.**

### **Introducción**

Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L. (en adelante TADH) da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (BOE» núm. 314, de 29 de diciembre de 2018), incluyendo como Anexo al Informe de Gestión el Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF).

En aras de una mayor transparencia y homogeneidad en la comunicación del desempeño de las organizaciones, la ley anteriormente mencionada hace referencia al marco mínimo de contenidos sobre los que las compañías deben informar en caso de que sean materiales para su actividad. Por el contrario, no especifica el seguimiento de algún estándar de reporte en concreto.

### **1. Modelo de negocio.**

#### **1.1. Descripción de la organización.**



TADH es una compañía que tiene más de 35 años de historia y su actividad principal se centra en el transporte terrestre de pasajeros, tanto en el ámbito privado como en el público en su calidad de concesionario del transporte público de pasajeros en la isla de Fuerteventura.

El organigrama de TADH es el siguiente:



TADH mantiene una flota de más de 450 vehículos que prestan sus servicios en Canarias.

En cuanto al capital humano, TADH mantiene al cierre del ejercicio 2.022 una plantilla de 436 empleados entre fijos y eventuales.

El modelo de dirección y gestión de TADH está basado en la permanente innovación, atento a las nuevas tendencias y a la creación de nuevos servicios, revisión permanente de procesos y modelos organizativos que huyen de la inmovilidad y de antiguos enfoques ineficaces, sobre la base de integración digital de todos los sistemas.

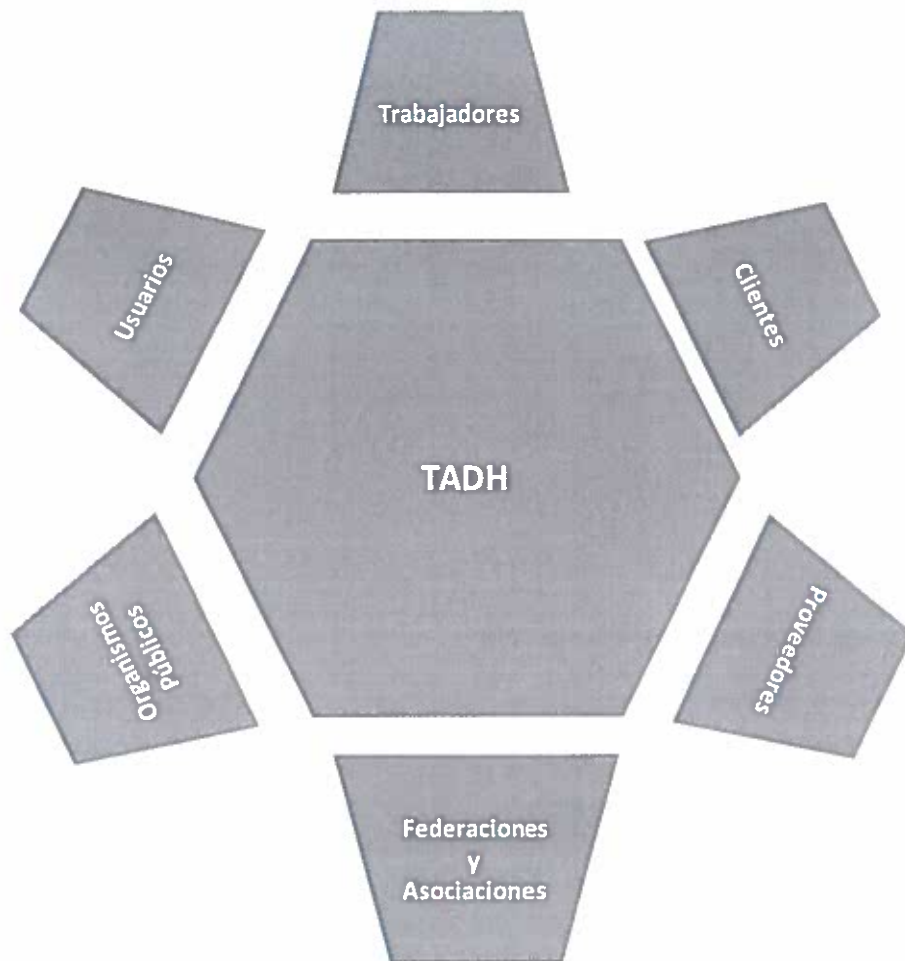
TADH hace una apuesta firme por un modelo de gestión en consonancia con los tiempos, en equilibrio económico, social y medioambiental, y basado en la seguridad y la calidad como elementos fundamentales del servicio.

Nuestra actividad está supeditada a la dirección que nos marca nuestra Misión y Visión, y a la puesta en marcha de unos Valores en los que trabajamos cada día. La cadena de valor la componen todos los participantes del negocio, es decir, nuestros clientes, proveedores, financiadores y sobre todo nuestro personal.

Para lograr nuestros objetivos estratégicos y de negocio estamos firmemente comprometidos con los principios éticos, la seguridad de las personas y la calidad de nuestros servicios, así como en dirigir nuestra actividad hacia la sostenibilidad de la compañía, en el sentido más amplio del término.

## 1.2. Descripción del entorno externo de la organización.

Los grupos de interés más significativos son los que mostramos en el siguiente gráfico:



*Clientes y Usuarios.* Nuestros quieren satisfacer sus necesidades de transporte, propias o las de sus clientes, y para ellos requieren variables tales como el confort, limpieza, amabilidad, atención, información y conducción cómoda y segura.

*Trabajadores.* Sus variables difieren en función de tarea o responsabilidad, no obstante, en términos generales, nuestros trabajadores requieren seguridad y salud laboral,



formación, flexibilidad para conciliar vida laboral y familiar, y condiciones económicas y contractuales justas.

*Proveedores.* Requieren acuerdos económicos justos y equilibrados, cumplimiento de los contratos, y relaciones permanentes en el tiempo.

*Organismos Públicos.* Requieren calidad en los servicios para los usuarios y precios justos que se adecuen a sus presupuestos.

*Asociaciones y Federaciones.* Requieren información y cooperación.

### **1.3. Desafíos e Incertidumbres.**

El mayor desafío al que se enfrenta la empresa es el cambio tecnológico que se está produciendo en las energías alternativas que se están aplicando a los vehículos, por ejemplo, la implantación de la energía eléctrica a los nuevos vehículos.

En cuanto a incertidumbres continuamos con algunos efectos provocados por el COVID-19 y recientemente por el conflicto en Ucrania que ha provocado volatilidad en los precios de la energía y en la demanda de servicios no solo de residentes en Canarias sino de los turistas que son nuestro principal usuario a través de nuestros clientes.

## **2. Objetivos Estratégicos.**

Nuestro principal objetivo en el corto plazo consiste en afianzar los servicios en los que ya estamos trabajando, mejorando cada día para que nuestros clientes sigan confiando en nosotros. Como ya anticipamos en el informe del ejercicio anterior hemos mejorado nuestro volumen de negocio en los contratos y actividades actuales y ampliado nuestro margen de beneficios no solo por cambios en los precios sino por razones de eficiencia.

## **3. Cuestiones Medioambientales.**

### **3.1. Consideraciones Iniciales**

TADH es una entidad que opera en el sector del transporte de viajeros por carretera. Cuenta con una flota de vehículos, entre buses, micros y turismos de más de 450 vehículos, además de diferentes infraestructuras (oficinas, garajes, talleres, etc.) repartidos por varios puntos de las islas, como La Palma, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.



Dentro de la estrategia definida por Transportes Antonio Díaz Hernández, un punto importante es la lucha contra el cambio climático, para lo cual se establecen diferentes mecanismos y actuaciones para reducir los impactos ambientales que genera la actividad que desarrolla la empresa.

El compromiso de Transportes Antonio Díaz Hernández con el medioambiente queda recogido en los principios generales de la gestión y planificación de la actividad de la empresa, así como los objetivos Transportes Antonio Díaz Hernández, Actualmente tiene implantada las siguientes normas ISO:

- UNE-EN 9001:2015: Sistema de Gestión de la Calidad implantada en el año 2007, la cual se certifica anualmente.
- UNE-EN-ISO 14001:2015, implantada en el año 2008 y revisada anualmente.

A través de la ISO 14001:2015 se definen los impactos ambientales que genera la actividad de la empresa, además de las políticas y medidas para suprimir o reducir los mismos, destacando los aspectos ambientales significativos que forman parte de los prioritarios para su reducción y/o minimización de éstos.

La integración de criterios de eficiencia y sostenibilidad es la base sobre la que se establecen los principales compromisos de Transportes Antonio Díaz Hernández

- Cumplir con la legislación vigente.
- Promover el uso responsable de los recursos.
- Gestionar los residuos generados siguiendo el modelo de jerarquización de residuos; priorizando la prevención.
- Adoptar medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Concienciar al personal a través de la formación y la sensibilización, y hacer que participen activamente en la aplicación de estos compromisos.

También se cuenta con Talleres que están dados de alta como productores de residuos peligrosos en la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, y se realiza una gestión adecuada de los residuos generados por la actividad de mantenimientos y



reparaciones de mecánica, chapa y pintura. Se cuenta con contratos para la gestión de residuos peligrosos con Gestores Autorizados. Además, en aquellas islas o para aquellas reparaciones que tengan que realizarse con talleres externos se procura que sean talleres que cumplan con los requisitos básicos para el respeto del medio ambiente; que estén dados en alta como productor de residuos, que tengan implantadas normas medioambientales, que hagan una gestión adecuada de los residuos, etc.

En cuanto a la inversión en compra de vehículos, se establece como prioridad que los nuevos buses adquiridos sean de baja emisiones, motores euros VI o superiores. Transportes Antonio Diaz Hernández es una empresa de capital totalmente privado, por tanto, la adquisición de vehículos nuevos es realizada mediante fondos propios, sin tener en cuentas subvenciones de ningún tipo, lo que deja claro el sacrificio de la entidad por su ayuda a la lucha contra el cambio climático.

Destacar que, en el año 2011, se adquirió un microbús de 20 plazas híbrido, que funciona con GLP y gasolina, y en mayo de 2015 se instaló una depuradora en las instalaciones de Fuerteventura, a objeto de reutilizar las aguas, disminuyendo así, el alto consumo de agua que había mensualmente en dichas instalaciones (tanto por la actividad del taller como de los dos puentes de lavado existentes) alcanzando con esta medida más de un 60% de ahorro en el consumo de agua.

Posteriormente en 2019, se hizo una inversión en la implantación de una aplicación informática en todas las islas, para suprimir los partes de servicios que diariamente se imprimían y entregaban a los conductores/as en todas las islas, y que suponía un consumo de papel importantes. Con esta implementación, los servicios son remitidos vía web, generando una reducción del consumo de papel alrededor de un 80%.

Otro punto destacado en la lucha contra la contaminación medioambiental, es la instalación de un sistema de GPS en la flota de vehículos, Lo que se traduce en la optimización de trayectos, y rutas más eficaces, menos consumos de carburantes, reducciones de emisiones atmosféricas. Y también se ha contratado y se mantiene en la plantilla de la personal un técnico electricista para el mantenimiento del sistema GPS.



En el año 2022, se ha iniciado un proyecto de eficiencia energética en las instalaciones de la empresa, con el estudio y posterior implantación de paneles fotovoltaicos en las cubiertas de nuestras instalaciones en la modalidad de Autoconsumo con excedentes, medida esta que, favorece la desconexión a la red de abastecimiento pública cuya procedencia se sabe que proviene de los combustibles fósiles. Con ello, se alcanzará las cifras de reducción de CO2 anual de 14.673 Kgs, que a 25 años será de 359.405,89 Kg lo equivale a una masa forestal de 205 pinos canarios (información aportada por SM advance energy).

Por último, siendo consciente desde Gerencia el compromiso de sostenibilidad que estamos viviendo, TADH involucra al personal de la empresa en la necesidad que todos colaboremos para proteger el medio ambiente, mediante cursos de formación y/o reciclaje de los conductores/as, y del resto del personal que compone la empresa.

### **3.2. Contaminación.**

En el año 2022 Transportes Antonio Díaz Hernández ha incluido la información de mediciones de impacto ambiental a través del cálculo de la Huella de Carbono, utilizando para ellos las tablas existentes en la Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

Mediante este estudio se puede determinar para Transportes Antonio Díaz Hernández la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto a través de la actividad que desarrolla la empresa. Para ello es necesario conocer los datos de consumo de los distintos centros de trabajo considerando su correspondiente factor de emisión (cantidad de gases de efecto invernadero emitidos por cada unidad del parámetro "dato de actividad establecido").

La recopilación de "datos de consumo" (de la actividad), establecida de los ALCANCES 1 +2, siendo:

- **ALCANCE 1: EMISIONES DIRECTAS**, en base a los consumos de combustibles de vehículo;
- **ALCANCE 2: EMISIONES INDIRECTAS DEBIDAS AL CONSUMO DE ELECTRICIDAD** en edificios.



Apoyándonos en la web del Ministerio de para la transición ecológica y el reto demográfico, que facilita los datos de los factores de emisión para cada año, así como unas calculadoras de huella de carbono de alcance 1 + 2, que el MAPAMA pone a disposición y realizando el estudio sobre los puntos donde actuar para reducir emisiones, llegamos a los siguientes datos para el ALCANCE 1 para el consumo de gasoil, y ALCANCE 2, de consumo eléctrico de los datos obtenidos en 2022.

Año de cálculo	2022	
La Palma Alcance 1	142,01	t CO2eq
La Palma Alcance 2	134,20	t CO2eq
Tenerife Alcance 1	6.408,66	t CO2eq
Tenerife Alcance 2	0,00	t CO2eq
Gran Canaria Alcance 1	4.283,81	t CO2eq
Gran Canaria Alcance 2	189,90	t CO2eq
Fuerteventura Alcance 1	10.021,84	t CO2eq
Fuerteventura Alcance 2	210,37	t CO2eq
Lanzarote Alcance 1	3.185,73	t CO2eq
Lanzarote Alcance 2	108,83	t CO2eq
<b>ALCANCE 1+2</b>	<b>24.685,35</b>	<b>t CO2eq</b>

Para determinar las emisiones al aire generadas por la actividad de transportes de viajeros por carretera de TADH nos basamos en el modelo estándar GRI, el cual trata todo lo relacionado con las emisiones al aire, destacando especialmente las de gases de efecto invernadero (GEI), las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), los óxidos de nitrógeno (NOx) y los óxidos de azufre (SOx). Siendo el enfoque similar al que hasta ahora se utiliza en los cálculos de huella de carbono y para las SAO, se tiene en cuenta las sustancias incluidas en el Protocolo de Montreal.



En el caso del 305-7, que es en el que nos vamos a apoyar, además de los NOx, también daremos datos sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP), compuestos orgánicos volátiles (COV), contaminantes del aire peligrosos (HAP), partículas (PM) y otras categorías de emisiones que puedan aparecer en normativas o legislación.

Nos apoyaremos en los estándares de GRI para conocer los impactos medioambientales originados por la actividad de la empresa, que nos va a permitir una toma de decisiones en torno a los mismos para reducir el impacto medioambiental causado principalmente por la emisión de gases procedente de la flota de vehículos.

Nos basaremos en los diferentes estándares existentes nos centrándonos en el GRI 305: Emisiones 2016, que establece los requisitos de reporte en el apartado de emisiones, con ello TADH puede informar sobre sus impactos relacionados con referente a este aspecto ambiental.

Se ha realizado un informe de sostenibilidad para conocer los impactos de la actividad de TADH en la economía, medio ambiente y la sociedad por la actividad de la flota de buses y micros, para ello, se ha utilizado el conjunto de Estandares GRI, y en concreto nos hemos apoyado en los GRI telemáticos de la serie 300 (temas ambientales) y dentro de este el GRI 305: Emisiones.

El GRI 305 aborda la cuestión de las emisiones al aire, que se definen como la liberación de sustancias a la atmosfera. De las numerosas emisiones significativas al aire, cabe destacar los gases de efecto invernadero (GEI, como el CO2, metano, etc), las sustancias que agotan la capa de Ozono (SAO), los óxidos de nitrógeno (NOx) y los óxidos de azufre entre otras emisiones significativas al aire. Y dentro del GRI 305, nos centraremos en el Contenido del 305-7: Oxidos de nitrógenos (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire.



Normas Emisiones	Km. Recorridos	HC (Hidrocarburos no quemados) Kg/kWh	NOx (Oxido de Nitrógeno) Kg/kWh	MO (Micro partículas de hollín) Kg/kWh
EURO II	613.080	6,5	27,8	0,80
EURO III	2.710.050	15,4	112,4	1,50
EURO IV	3.009.240	16,1	102,5	0,70
EURO V	2.535.000	12,4	56,2	0,55
EURO VI	9.117.420	4,2	46,4	0,60
TOTAL	17.984.790	54,6	345,3	4,15
GRI-305				

TADH se encuentra en una constante renovación de flota, sin embargo, se ha producido un aumento de las emisiones respecto al año anterior, este aumento es debido al incremento de la demanda y por consiguiente en la actividad.

Destacar que a pesar del aumento no considerable pues, compensamos con la adquisición de vehículos más eficientes, y además con el proyecto de instalación de paneles fotovoltaicos, que nos permitirán.

Por otro lado, y como consecuencia del aumento de emisiones, también hay un aumento de los hidrocarburos no quemados, las emisiones de óxido de nitrógeno y las macropartículas de hollín.

### 3.3. Prevención y gestión de residuos.

TADH realiza la gestión correcta de los residuos generados en sus talleres, cumpliendo con sus obligaciones como productor de residuos y teniendo contrato para la gestión de los mismos con empresas autorizadas para ello.

Todos los residuos peligrosos generados por la actividad de mantenimiento y reparaciones de mecánica, chapa y pintura, se almacenan en depósitos homologados, correctamente etiquetados, y resguardados, según el artículo 21 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, disponiendo de zonas habilitadas e identificadas para el correcto almacenamiento de los residuos que reúna las condiciones adecuadas de higiene y

seguridad, cumpliendo los protocolos establecidos por la empresa en base a la normativa medioambiente de aplicación (Real Decreto 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias; así como la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

La gestión de residuos peligrosos la realizamos través de los contratos con los Gestores autorizados; Recuperadora Fuerteventura, Canarias ambiental, Reelcan, Recuperadora Canaria, Reciclaje de neumáticos canarios, s.l. (Renecan) etc.

Además de llevar un control de los residuos generados y entregados a gestor autorizado, el cual para el año 2022 se detalla a continuación:

Concepto	Código LED	Residuos Generados (Kg)		
		Año 2021	Año 2022	% KG
Absorventes	150202	205	399	194,63%
Aceites Usados	130205	3050	0	0,00%
Aguas Hidrocarbурadas	130703	4420	0	0,00%
baterias	160601	2152	8040	373,61%
Lodos Aguas Aceitosas	132602	1077	28760	2670,38%
Envases Contaminantes	150110	435	325	-25,29%
Filtros Aceite	160107	203	0	0,00%
Lodos Pintura y Barniz	80113	44	40	-9,09%
Patillas de Freno	160111	180	150	-16,67%
Polvo de Lijado	120107	15	78	520,00%
Disolvente No Halogenado	140603	0	106	100,00%
<b>Total Residuos Peligrosos</b>		<b>11781</b>	<b>37898</b>	

#### 3.4. Usos sostenibles del agua, eficacia en el uso de materias primas, eficiencia energética y uso de energías renovables.

En el año 2022 los consumos de agua en cada centro son los siguientes:



Mes	MAXORATA BUS	CANARYBUS
	Año 2022	
Enero	134	40
Febrero	211	
Marzo	137	
Abril	321	44
Mayo	758	
Junio	263	
Julio	321	48
Agosto	388	
Septiembre	401	
Octubre	355	14
Noviembre	165	
Diciembre	195	
<b>Total</b>	<b>3649</b>	<b>146</b>

Si bien es cierto que, debido al descenso de actividad como consecuencia del COVID, se produjo una reducción en el consumo de agua en los centros de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura, los locales ubicados en los Aeropuertos, no tienen consumo de agua debido a que son oficinas comerciales sin tomas de agua.

En el centro de Fuerteventura, se cuenta con dos trenes de lavado, con depuradora de aguas y circuito de recirculación de las aguas, por lo que el consumo es bastante reducido, estas depuradoras, aportan una tasa de recuperación de hasta un 95%, aunque requiere en todo momento una pequeña aportación de agua de abasto al ciclo de reciclaje del agua.

Respecto a la eficiencia energética se están tomando medidas para la reducción de consumo y optimizar las instalaciones, como sustitución de luminarias por otras del tipo led, compra de maquinaria más eficiente, etc.



Otro punto sobre el que se trabajó en este tema es la reducción de consumo de papel, tintas y por ende de consumo eléctrico, para ello se ha invertido en una aplicación informática con disponibilidad de apps para móviles, que evita el envío de parte de trabajo a los conductores/as, junto con la digitalización de la documentación de la empresa.

Respecto al tema del consumo de energía en los centros de Transportes Antonio Díaz Hernández, los datos que hemos obtenidos son:

Año de cálculo	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA
2021	85826 kw	43828 kw
2022	85479 kw	33003 kw

En el año 2022 se ha producido un incremento del consumo eléctrico en el centro de Fuerteventura, donde en dicho año se produjo un aumento de la actividad (tanto de los servicios turísticos en la isla como de los servicios de la flota de TIADHE, línea regular en Fuerteventura), en Gran Canaria

Como ya se ha indicado, a día de hoy no hacemos uso de energías renovables, concretamente instalaciones con placas fotovoltaicas, que es el medio elegido por Gerencia para hacer el cambio, a este respecto, destacar, que ya se están haciendo las gestiones oportunas para la instalación en las cubiertas de los centros dichos sistemas. Una vez ejecutadas las acciones, minimizaremos los consumos, lo que restará la dependencia de los combustibles fósiles, y nos uniremos al modelo de sostenibilidad adecuado para alcanzar los objetivos que se ha planteado.

### **3.5. Cambio Climático: reducción de emisiones de gases de efectos invernadero.**

El mayor impacto ambiental que causa TADH al medio ambiente como consecuencia de la actividad que desarrolla, es debido a la emisión de gases contaminantes tipo monóxido de carbono que tiene como origen la flota de guaguas de la empresa.

El objeto de TADH es reducir dicho impacto ambiental, para lo cual la entidad realiza una importante inversión anual en la adquisición de vehículos nuevos menos contaminantes (con motores euro VI o superior).



La empresa dispone de un vehículo híbrido de GLP; adquirido en 2011, fruto de un estudio realizado y que ha quedado en espera de acontecimientos en el sector, y bajo el prisma de la gerencia se encuentra la posibilidad de adquirir vehículos tipo eléctrico o híbridos, aunque esto último, se encuentra aún en fase de estudio, por diversos factores que aún inquietan en los usuarios, la autonomía, la incapacidad de almacenaje para el equipaje de los pasajeros.

Seguimos en la línea de realizar inversiones con la compra y puesta en marcha de 25 autobuses, los cuales cuentan con motores EURO VI, sumándose así a las partidas de años precedentes, que ya se viene realizando, estando de esta manera, en línea con la reducción de emisiones de GEIs.

### **3.6. Protección de la Biodiversidad.**

El sector transporte representa el 25% de las emisiones totales de GEIs y casi el 40% de las emisiones de los sectores difusos, según indica el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Las instalaciones de TADH se encuentran en zonas industriales, y la flota de autobuses opera principalmente por zonas urbanas e interurbanas.

La Gerencia de TADH, a la hora de comprar un vehículo, tiene como referencia comprar a fabricantes con los estándares más estrictos en los nuevos vehículos, no sólo lo referido a niveles de emisión de contaminantes, sino en fase de diseño o en el momento de la venta, sino a lo largo de la vida del vehículo y evitando el exceso de consumo de recursos naturales.

Por otro lado, atendiendo a otro aspecto más en el desarrollo de nuestra actividad, es la generación de ruido, por el contacto del neumático con la calzada, a este respecto, a la hora de adquisición de los neumáticos de consulta al proveedor aquellos neumáticos con mayor rendimiento de kilometraje. Además, otro factor a tener en cuenta en los vehículos es que tengan un bajo coeficiente de resistencia aerodinámica, ya que, a menor resistencia al aire, menor cantidad de combustible se consume.

Respecto al consumo de agua, TADH cuenta con dos puentes de lavado con depuradora, no sólo para la reutilización de las aguas, sino para eliminar los compuestos tóxicos antes del vertido a la red pública.



Respecto a la energía, ya se ha comentado las intenciones del cambio de uso a energía renovables.

La protección del medio ambiente dentro de TADH es un proceso entendido como colectivo, de todos, en el cual es importante transmitir al personal los valores que la empresa quiere implantar, y éste se sienta implicado y responsable con esos valores. El Grupo 1844, en este afán, se encuentra actualmente ampliando el número de certificaciones para gestionar de forma integral los distintos departamentos, donde no cabe duda que la protección ambiental será la principal beneficiaria.

Por último, no se tiene evidencias de riesgos o impactos medioambientales que se pudieran causar sobre la biodiversidad en regiones protegidas.

### **3.7. Cumplimiento Ambiental.**

TADH no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente en el ejercicio de su actividad económica durante el ejercicio 2.021.

## **4. Cuestiones Sociales y relativas al personal.**

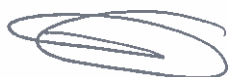
TADH no es ajena a los típicos riesgos inherentes al personal tales como el absentismo, el incumplimiento del marco legal en materia de prevención de riesgos laborales y/o la conflictividad laboral.

El Departamento de Recursos Humanos realiza continuos esfuerzos para detectar y en su caso corregir el cumplimiento de las medidas en materia de prevención de riesgos laborales.

### **4.1. Empleo.**

TADH cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según tipo de contrato y género es la siguiente:

Nº de Personal / Género / Tipo de Contrato	31/12/2022		31/12/2021	
	Fijo	Eventual	Fijo	Eventual
Masculino	266	93	217	96
Femenino	58	19	34	20
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>112</b>	<b>251</b>	<b>116</b>
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>436</b>		<b>367</b>	



En los siguientes cuadros mostramos la información de los ejercicios 2022 y 2021 distribuida por categoría y género, así como la variación:

EJERCICIO 2022					
CATEGORIA / PUESTO	NUMERO	% MUJERES	MUJERES	% HOMBRES	HOMBRES
ACOMPAÑANTE ESCOLAR	9	66,6667%	6	33,33%	3
ADMINISTRATIVO/A	10	50,0000%	5	50,00%	5
ANALISTA INFORMATICO	1	0,0000%	0	100,00%	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	48	68,7500%	33	31,25%	15
CONDUCTOR/RA	457	10,5033%	48	89,50%	409
INGENIERO/A	1	0,0000%	0	100,00%	1
INSPECTOR/A	2	0,0000%	0	100,00%	2
JEFE/A ADMINISTRACION	1	0,0000%	0	100,00%	1
JEFE/A DE PERSONAL	1	0,0000%	0	100,00%	1
JEFE/A DE TALLER	0	0,0000%	0	0,00%	0
JEFE/A DE TRAFICO	9	33,3333%	3	66,67%	6
LIMPIADOR/RA	7	42,8571%	3	57,14%	4
MOZO/A ALMACEN	2	0,0000%	0	100,00%	2
OFICIAL DE 1ª	9	0,0000%	0	100,00%	9
OFICIAL DE 2ª	7	0,0000%	0	100,00%	7
OFICIAL DE 3ª	25	0,0000%	0	100,00%	25
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE	0	0,0000%	0	0,00%	0
VIGILANTE/TA	6	33,3333%	2	66,67%	4
OTROS	13	61,5385%	8	38,46%	5
	608	17,76%	108	82,24%	500



EJERCICIO 2021					
CATEGORIA / PUESTO	NUMERO	% MUJERES	MUJERES	% HOMBRES	HOMBRES
ACOMPAÑANTE ESCOLAR	4	75,0000%	3	25,00%	1
ADMINISTRATIVO/A	3	33,3333%	1	66,67%	2
ANALISTA INFORMATICO	1	0,0000%	0	100,00%	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	31	70,9677%	22	29,03%	9
CONDUCTOR/RA	353	9,3484%	33	90,65%	320
INGENIERO/A	1	0,0000%	0	100,00%	1
INSPECTOR/A	2	0,0000%	0	100,00%	2
JEFE/A ADMINISTRACION	1	0,0000%	0	100,00%	1
JEFE/A DE PERSONAL	1	0,0000%	0	100,00%	1
JEFE/A DE TALLER	1	0,0000%	0	100,00%	1
JEFE/A DE TRAFICO	5	20,0000%	1	80,00%	4
LIMPIADOR/RA	4	50,0000%	2	50,00%	2
MOZO/A ALMACEN	0	0,0000%	0	0,00%	0
OFICIAL DE 1ª	7	0,0000%	0	100,00%	7
OFICIAL DE 2ª	5	0,0000%	0	100,00%	5
OFICIAL DE 3ª	18	0,0000%	0	100,00%	18
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE	1	100,0000%	1	0,00%	0
VIGILANTE/TA	4	25,0000%	1	75,00%	3
OTROS	4	50,0000%	2	50,00%	2
	446	14,80%	66	85,20%	380



La variación 2022/2021 es la siguiente:

CATEGORIA / PUESTO	Variación 2022 - 2021				
	NUMERO	% MUJERES	MUJERES	% HOMBRES	HOMBRES
ACOMPAÑANTE ESCOLAR	5	60,0000%	3	40,00%	2
ADMINISTRATIVO/A	7	57,1429%	4	42,86%	3
ANALISTA INFORMATICO	0	0,0000%	0	0,00%	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	17	64,7059%	11	35,29%	6
CONDUCTOR/RA	104	14,4231%	15	85,58%	89
INGENIERO/A	0	0,0000%	0	0,00%	0
INSPECTOR/A	0	0,0000%	0	0,00%	0
JEFE/A ADMINISTRACION	0	0,0000%	0	0,00%	0
JEFE/A DE PERSONAL	0	0,0000%	0	0,00%	0
JEFE/A DE TALLER	-1	0,0000%	0	100,00%	-1
JEFE/A DE TRAFICO	4	50,0000%	2	50,00%	2
LIMPIADOR/RA	3	33,3333%	1	66,67%	2
MOZO/A ALMACEN	2	0,0000%	0	100,00%	2
OFICIAL DE 1º	2	0,0000%	0	100,00%	2
OFICIAL DE 2º	2	0,0000%	0	100,00%	2
OFICIAL DE 3º	7	0,0000%	0	100,00%	7
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE	-1	100,0000%	-1	0,00%	0
VIGILANTE/TA	2	50,0000%	1	50,00%	1
OTROS	9	66,6667%	6	33,33%	3
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>25,93%</b>	<b>42</b>	<b>74,07%</b>	<b>120</b>

A continuación, mostramos las retribuciones medias – medianas por grupo y género en el año 2022:

EJERCICIO 2022						
CATEGORIA / PUESTO	MEDIA MUJER	MEDIA HOMBRE	DIF. MEDIA	MEDIANA MUJER	MEDIANA HOMBRE	DIF. MEDIANA
ACOMPAÑANTE ESCOLAR	13.085,63	12.972,83	2%	13.466,16	12.911,21	9,83%
ADMINISTRATIVO/A	22.464,08	22.475,49	-1%	22.371,08	23.882,49	-10,55%
ANALISTA INFORMATICO	0,00	33.000,21	0%	0,00	33.000,21	0,00%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	17.198,19	19.165,22	-17%	15.821,70	19.188,68	-29,02%
CONDUCTOR/RA	19.804,81	21.271,46	-12%	18.794,06	20.696,40	-15,35%
INGENIERO/A	0,00	30.204,04	0%	0,00	30.204,04	0,00%
INSPECTOR/A	0,00	37.646,89	0%	0,00	37.646,89	0,00%
JEFE/A ADMINISTRACION	0,00	40.502,80	0%	0,00	40.502,80	0,00%
JEFE/A DE PERSONAL	0,00	46.311,77	0%	0,00	46.311,77	0,00%
JEFE/A DE TALLER	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00%
JEFE/A DE TRAFICO	36.348,27	31.815,19	16%	25.331,88	28.316,43	-26,66%
LIMPIADOR/RA	13.411,02	15.748,45	-27%	12.916,97	14.719,74	-23,76%
MOZO/A ALMACEN	0,00	13.543,59	0%	0,00	13.543,59	0,00%
OFICIAL DE 1º	0,00	36.861,98	0%	0,00	32.390,05	0,00%
OFICIAL DE 2º	0,00	20.601,37	0%	0,00	18.093,32	0,00%
OFICIAL DE 3º	0,00	18.782,45	0%	0,00	19.122,02	0,00%
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00%
VIGILANTE/TA	13.994,23	14.344,77	-7%	13.994,23	13.995,95	-0,03%
OTROS	24.858,39	19.748,51	56%	19.013,48	18.365,30	13,73%
<b>MEDIA GLOBAL</b>	<b>19.306,84</b>	<b>21.493,48</b>	<b>-6,00%</b>	<b>17.404,39</b>	<b>20.456,76</b>	<b>-25,00%</b>

A continuación, mostramos las retribuciones medias – medianas por grupo y género en el año 2021:

EJERCICIO 2021						
CATEGORIA / PUESTO	MEDIA MUJER	MEDIA HOMBRE	DIF. MEDIA	MEDIANA MUJER	MEDIANA HOMBRE	DIF. MEDIANA
ACOMPAÑANTE ESCOLAR	13.946,89	12.578,00	27%	14.051,90	12.578,00	27,73%
ADMINISTRATIVO/A	19.768,08	25.704,36	-44%	19.768,08	25.704,36	-43,85%
ANALISTA INFORMATICO	0,00	32.205,72	0%	0,00	32.205,72	0,00%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	16.417,01	20.055,70	-31%	14.387,78	18.046,60	-34,98%
CONDUCTOR/RA	18.600,64	20.370,14	-16%	17.665,26	20.154,20	-21,00%
INGENIERO/A	0,00	30.203,89	0%	0,00	30.203,89	0,00%
INSPECTOR/A	0,00	36.433,65	0%	0,00	36.433,65	0,00%
JEFE/A ADMINISTRACION	0,00	37.489,20	0%	0,00	37.489,20	0,00%
JEFE/A DE PERSONAL	0,00	39.258,79	0%	0,00	39.258,79	0,00%
JEFE/A DE TALLER	0,00	27.474,96	0%	0,00	27.474,96	0,00%
JEFE/A DE TRAFICO	23.946,55	26.498,23	-22%	23.946,55	23.681,72	-2,55%
LIMPIADOR/RA	12.575,93	13.180,21	-10%	12.575,93	13.180,21	-9,99%
MOZO/A ALMACEN	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00%
OFICIAL DE 1º	0,00	36.426,82	0%	0,00	33.243,94	0,00%
OFICIAL DE 2º	0,00	21.429,50	0%	0,00	20.824,61	0,00%
OFICIAL DE 3º	0,00	16.884,66	0%	0,00	15.547,50	0,00%
RESPONSABLE ATENCION AL CLIENTE	16.527,64	0,00	0%	16.527,64	0,00	0,00%
VIGILANTE/TA	13.708,53	15.225,31	-21%	13.708,53	16.229,13	-32,14%
OTROS	20.574,11	18.307,06	25%	20.574,11	18.307,06	25,38%
MEDIA GLOBAL	17.531,62	20.745,09	-28,00%	16.743,10	20.170,64	-29,00%

Y finalmente, la distribución del personal por género y edad es la siguiente:

2022	< 30 años	Entre 30 y 50 años	> 50 años	Total
Mujer	16	47	22	85
Hombre	22	191	165	378
TOTALES	38	238	187	463

2021	< 30 años	Entre 30 y 50 años	> 50 años	Total
Mujer	8	32	18	58
Hombre	20	170	148	338
TOTALES	28	202	166	396

## **4.2. Organización del Trabajo.**

Los empleados es el grupo de interés al que TADH dirige sus mayores esfuerzos, sobre todo hacia aquellos que se relacionan con los otros grupos dado que son la parte visible de la empresa y donde se origina principalmente los ingresos de la compañía.

TADH mantiene una política de flexibilidad en los horarios de forma que permita la conciliación del trabajo y la familia y una retribución acorde con el desempeño de las funciones y responsabilidades de cada puesto en equilibrio con el nivel o categoría al que pertenece.

### **Absentismo Laboral**

La jornada laboral media semanal es de 40 horas y el impacto del absentismo laboral en TADH ha sido analizado por Mutua Universal a petición de TADH la cual ha emitido un informe que incluimos parcialmente en el presente documento.

El objetivo fundamental del mencionado informe ha consistido en analizar los determinantes de la incidencia y de la duración de la incapacidad temporal, entre otros, con el fin de ayudar en el diseño de políticas que permitan reducir el tiempo de trabajo perdido por absentismo. El informe se adapta a la situación real de la empresa, contabilizándose las bajas desde que se inician hasta que son alta médica, o bien hasta la finalización de la relación laboral de los trabajadores de baja, si es el caso, o bien iniciándose, en los casos de subrogación, justo cuando se produce la misma, con el fin de contabilizar los días reales de baja para la empresa.

Si la empresa no ha estado asociada en la totalidad del periodo analizado, los índices mostrados en el estudio sólo se calculan en base a los datos disponibles en el periodo de vigencia de la asociación.

Los datos de referencia del sector que se han utilizado para la comparativa que se realiza en determinados indicadores del presente informe, se han obtenido de la base de datos de las empresas asociadas a Mutua Universal, con el mismo CNAE a 4 dígitos, eliminando del cálculo la propia empresa solicitada.

El estudio por Grupos Diagnósticos se realiza con los casos iniciados en el periodo. En dicho estudio solo se muestra cuando haya como mínimo en el periodo de estudio 18 bajas, repartidas como mínimo en 3 diagnósticos diferentes. Además, cada diagnóstico



tendrá que tener como mínimo 3 trabajadores diferentes, y en total deberá haber un mínimo de 3 trabajadores diferentes en el periodo de estudio.

El resumen es el siguiente:

RESUMEN INDICADORES ABSENTISMO			
PERIODO DE ESTUDIO	En-Dic 2020	En-Dic 2021	En-Dic 2022
Nº Trabajadores	355	319	358
Nº casos Iniciados (bajas + recaídas)	49	63	140
- Nº casos asimilados a Accidente de Trabajo Iniciados (bajas + recaídas)	6	10	52
Días perdidos en el periodo por casos iniciados en el periodo	3832	3007	4668
- Días perdidos en el periodo por casos asimilados a Accidente de Trabajo Iniciados en el periodo	159	101	426
Nº casos alta (bajas + recaídas)	44	68	125
Duración media de los casos alta	85,18	117,4	37,85
Duración media de los casos alta Sector	44,92	46,24	29,06
Índice de Incidencia periodo	13,80%	19,75%	39,11%
Índice de Incidencia periodo Sector	44,76%	52,77%	59,33%
Índice de Frecuencia	0,08	0,11	0,22
Índice de Frecuencia Sector	0,26	0,30	0,34
Nº casos totales (bajas + recaídas)	61	80	152
- Nº casos asimilados a Accidente de Trabajo Iniciados (bajas + recaídas)	6	11	54
Días perdidos en el periodo por casos totales en el periodo (Jornadas Perdidas)	6307	5037	6711
- Días perdidos en el periodo por casos asimilados a Accidente de Trabajo totales en el periodo (Jornadas Perdidas)	159	218	439
Índice de Absentismo	4,85%	4,33%	5,14%
Índice de Absentismo Sector	5,47%	6,02%	4,99%
Índice de Prevalencia	17,18%	25,08%	42,46%
Índice de Prevalencia Sector	115,76%	128,44%	125,79%
Índice de Prevalencia de Crónicos	4,51%	6,58%	3,91%

PERIODO DE ESTUDIO	En-Dic 2020	En-Dic 2021	En-Dic 2022
Mes con mayor incidencia	Mar-20,41%	Jul-12,70%	En-26,43%
Día de la semana con mayor incidencia	Vie-28,57%	Lun-26,98%	Lun-22,14%
Género por mayor porcentaje de casos	Masc-79,59%	Masc-79,37%	Masc-77,14%
Grupo de edad con mayor porcentaje de casos	36 a 45- 34,69%	46 a 55- 33,33%	46 a 55- 35,71%
Tramo de duración con mayor porcentaje de casos alta en el periodo	4 a 15 d- 25,00%	4 a 15 d- 26,47%	4 a 15 d- 58,40%
% Casos alta < 15 días en el periodo	27,27%	32,35%	72,80%
<b>Tipología de los casos y duraciones medias por grupo diagnóstico CIE-9</b>			
- Enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00%-0,00 d	0,00%-0,00 d	39,29%-8,13 d
- Enfermedades del sistema osteomioarticular y tejido conectivo	20,41%-43,78 d	15,87%-166,71 d	11,43%-34,75 d
- Enfermedades del sistema respiratorio	8,16%-31,50 d	4,76%-14,33 d	10,71%-6,36 d
- Trastornos mentales	8,16%-69,25 d	14,29%-218,13 d	7,14%-159,44 d
- Enfermedades del sistema digestivo	0,00%-0,00 d	3,17%-189,25 d	5,71%-76,17 d
Cuotas Contingencia Común	81.367	65.962	142.720
% IT Contingencia Común	378,99%	411,99%	213,11%
Cuotas Contingencia Laboral	176.043,00	115.092,00	259.963,00
% IT Enfermedad común asimilados a Accidente de Trabajo	0,75%	10,33%	6,70%

### Otros aspectos laborales

TADH, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 41 del estatuto de los Trabajadores, ha establecido un plazo de 15 días de preaviso a los empleados antes de la aplicación de cambios operaciones significativos que podrían afectarles de forma considerable.

La crisis sanitaria derivada del Covid-19 ha modificado la organización del trabajo y ha marcado la prioridad de aplicar medidas de protección de trabajadores y clientes y garantizar el cumplimiento de las directrices de la autoridad sanitaria.

TADH tiene contratada la prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud con la empresa Quirón Prevención de forma que siguiendo sus directrices la compañía garantiza la seguridad y la salud de los trabajadores y aborda la prevención de riesgos laborales mediante la integración de la actividad preventiva en todos los niveles, así como la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección de la seguridad y

salud de los trabajadores. Estas medidas se llevan a cabo respetando el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona del trabajador y la confidencialidad de toda la información.

En el ejercicio 2022 TADH continua con su compromiso de ejercicios anteriores potenciando el trabajo en equipo y la comunicación eficiente que favorezca el clima laboral adecuado para poder desarrollar el talento y su contribución a la mejora continua de la empresa. TADH contrata y sugiere de forma constante cursos de formación al personal al mismo tiempo que siempre está abierto y receptivo a cualquier sugerencia que en el área de formación quieran proponer los empleados.

#### **4.3. Integración e Igualdad.**

TADH mantiene en todo momento igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

#### **4.4. Salud y seguridad.**

TADH, para el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, de 8 de noviembre, cuenta con un servicio de prevención ajeno, mediante contrato con la empresa Quirón Prevención.

Con el apoyo de Quirón se establecen todos los procedimientos y requisitos necesarios para el cumplimiento de la Seguridad y Salud.

Anualmente se planifican visitas a los centros de Transportes Antonio Díaz Hernández y se realizan estudios de los puestos de los trabajadores/es, para obtener las evaluaciones de riesgos correspondientes, y a partir de los mismos se hace una planificación de la actividad preventiva de la empresa.

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales, está integrado en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de la implantación y aplicación del mismo.

Dentro del Plan de Prevención de riesgos laborales debemos destacar como requisito fundamental para las actividades del sector las siguientes:

1. Formación de los/as trabajadores/as.
2. Riesgos asociados al puesto de trabajo.



- a. Primeros Auxilios.
  - b. Medidas Emergencia y Evacuación.
  - c. Otros Específicos.
3. Realización de Reconocimientos médicos de todo el personal:
4. Requisitos de implantación de la prevención de riesgos laborales en la empresa:
- Programación Anual de Actividades
  - Plan de Prevención. Objetivos y Metas
  - Evaluación de Riesgos Puesto de Trabajo
  - Evaluación de Riesgos del Centro de Trabajo
  - Evaluación de Riesgos de Equipos de Trabajo
  - Evaluación de Riesgos higiénicos
  - Evaluación de Riesgos ergonómicos
  - Evaluación de Riesgos psicosociales
  - Planificación Actividades Preventivas
  - Medidas de Emergencia /Plan de emergencia
  - Entrega y registro de entrega de EPIs
  - Entrega y registro de información a todo el personal
  - Accidentes acaecidos en el último año
  - Investigación de accidentes
  - Fichas de Seguridad de Productos Químicos
  - Listado de maquinaria.
  - Equipos de Trabajo con Marcado CE o están adecuados a la Normativa Vigente:
    - Declaración de Conformidad (Marcado CE)
    - Manual de Instrucciones
    - Plan de Mantenimiento
    - Libro de Mantenimiento

Dentro del marco de transición y adaptación para la inclusión de la nueva norma ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (norma ésta que sustituye a la OHSAS 18001) y que ofrece la oportunidad de alinearse con las dos certificaciones



ISO 9001 e ISO 14001, y que la Gerencia de Transportes Antonio Díaz Hernández, s.l decide implantar.

Dentro de esta norma, para la gestión de la prevención de riesgos y medios específicos como la evaluación de riesgos, planificación de la acción preventiva, visitas periódicas de seguridad, etc., ya comentados anteriormente, pero sí incorpora unos procedimientos que anualmente se revisa, a objeto de auditar nuestro propio sistema, y para cumplir con el programa preventivo.

Entre los procedimientos que se aplican se encuentran:

- Procedimiento para la evaluación de riesgos, planificación y seguimiento de la acción preventiva
- Procedimiento de situaciones de emergencia.
- Procedimiento de vigilancia de la salud.
- Procedimiento de comunicación de situación de embarazo o lactancia.
- Procedimiento de accidentes e incidentes.
- Procedimiento de formación e información.
- Procedimiento de control de equipos de protección individual.
- Procedimiento de adquisición y mantenimiento de equipos de trabajo
- Procedimiento de coordinación de actividades empresariales
- Procedimiento de acoso laboral.

#### **4.5. Privacidad.**

La empresa no ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente.

#### **4.6. Formación.**

TADH realiza formación interna del personal y externa a través de cursos de formación; a solicitud de los empleados y por iniciativa del departamento de personal.

En el año 2022 los cursos de formación que se ha realizado son los siguientes:



CURSO	FECHA	TITULO CURSO	ALUMNOS
002-16	02/09/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	9
006-01	03/09/2022	EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	9
008-02	04/09/2022	SEGURIDAD VIAL EN LOS DESPLAZAMIENTOS	9
002-17	08/09/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	2
006-02	09/09/2022	EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	2
008-03	10/09/2022	SEGURIDAD VIAL EN LOS DESPLAZAMIENTOS	2
002-18	11/09/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	10
006-03	12/09/2022	EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	10
008-04	13/09/2022	SEGURIDAD VIAL EN LOS DESPLAZAMIENTOS	10
002-20	18/10/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	10
006-04	20/10/2022	EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	21
008-05	19/10/2022	SEGURIDAD VIAL EN LOS DESPLAZAMIENTOS	8
103-02	22/08/2022	TRANSP. ESCOLAR Y DE MENORES. CONDUCTORES Y ACOMPAÑANTES.	2
002-32	28/11/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	22
008-13	30/11/2022	FORMACION SEGURIDAD VIAL	30
002-33	28/11/2022	DISPOSITIVOS DE CONTROL TACOGRAFOS	30
006-09	29/11/2022	FORMACIÓN EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	22
008-12	30/11/2022	FORMACION SEGURIDAD VIAL	22

## 5. Respeto a los derechos Humanos

TADH manifiesta su respecto por los derechos humanos que obviamente son incluidos escrupulosamente por los valores y directrices de la compañía.

En TADH no se producen situaciones de discriminación en el empleo ni trabajo forzoso o infantil por la propia legislación laboral y social que se aplica en España.

TADH no realiza auditoria en materia de derechos humanos, ya que la sociedad desarrolla su actividad en España exclusivamente, donde están garantizados estos derechos por nuestro ordenamiento jurídico, tomando como base la Declaración Universal de Derechos Humanos formulada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

TADH cumple con la legislación vigente, Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y demás normas desarrollo.



## **6. Lucha contra la corrupción y el soborno**

TADH es una empresa privada cuyo volumen de negocios está principalmente relacionado con el sector privado por lo que su relación con el sector público es mínima; no obstante, en términos generales se alinea con los principios sobre corrupción y soborno de iniciativas internacionales como el Pacto Mundial de la ONU.

La empresa no tiene constancia de que en el seno de su organización se haya dado algún caso de corrupción o soborno.

## **7. Sociedad**

### **7.1. Proveedores**

El incumplimiento de contratos por parte de los proveedores, la rotura de stock de recambios y la avería de equipos o maquinaria de talleres que impida la realización de los trabajos, pueden representar los riesgos más evidentes en el corto plazo en relación con el mantenimiento de la flota necesario para prestar el servicio. Para evitarlo estamos en continuo contacto con ellos para planificar el proceso de revisión y mantenimiento con el objetivo de evitar los riesgos mencionados.

### **7.2. Clientes y Usuarios.**

TADH vela por la seguridad de nuestros viajeros y para ello apuesta por la modernización y actualización de su flota para ofrecer el mejor servicio posible con el mayor grado de seguridad.

### **7.3. Información Fiscal y Subvenciones.**

TADH realiza toda su actividad en España, en la nota "Situación Fiscal" y "Subvenciones, Donaciones y Legados" de la memoria de las cuentas anuales se incluye toda la información fiscal y de subvenciones de la empresa.

## **8. Criterios Utilizados en la elaboración del estado de información no financiera.**

La elaboración de este documento, como anexo al Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2022 de Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L. se ha realizado de conformidad con los requisitos previstos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el



Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El alcance del presente Estado de Información No Financiera incluye la información relativa al ejercicio 2022 de Transporte Antonio Díaz Hernández, S.L.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal stroke, positioned on the left side of the page.